

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La mujer y la moda



Madge Evans, actriz de la pantalla, luciendo un elegante «enseblé» de última moda

Instantánea política

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

La "Gaceta" ha publicado la ley de arrendamientos que recientemente han aprobado las Cortes después de tantos cabildos, luchas y reconciliaciones. Ocupa en la "Gaceta" muchas páginas. Las disposiciones transitorias se extienden sobre el papel alargando sus párrafos como platelmintos.

Lo primero que se ocurre pensar a su contemplación es que se ha laborado un magnífico instrumento al servicio de los abogados. Si en leyes claras la exégesis o hermenéutica judicial extrae tantas y a veces tan curiosas y singulares consecuencias, ¿qué podrá ocurrir cuando esta Ley que ahora entra en vigor, con sus noventa y tantos artículos, y sus inmensas disposiciones transitorias se ponga en vigor por vía de pleitos?

Los antiguos hacían las leyes muy breves, y muy claras. El pueblo constructor del Derecho, el pueblo romano, hizo una ley que duró hasta que Justiniano mandó recopilar el cuerpo de derecho pretorio, elemento de renovación, del famoso y designado tantas veces y tan injustamente tiempo, "Jus Civile". Muy breves y muy claras eran las leyes hechas que Solón dio a su pueblo, y breves igualmente las que Licurgo entregó a los suyos.

No hay cosa más terrible, ni más perturbadora, que estas leyes tan inmensas. Como son muchos los artículos, forzosamente han de encontrarse algunos. Con que ello ocurra así en uno de los sustantivos, es bastante para que el papel sellado y el papel de oficio funcionen a toda marcha. Y si las leyes son las reguladoras del orden jurídico, resulta que esta clase de disposiciones perturba más que calanzan.

Ya decíamos en una instantánea anterior, que esta ley era tan caso único en la historia de la Legislación española. El mismo día que se aprobó en las Cortes, se presentó el proyecto de su reforma. Una nueva complicación. Subsistirá ésta y tendrá vigor la reformada y se darán puntos oscuros y contradictorios entre ésta y la reformada, y resultará que si era poco un texto de noventa y tantos artículos, va a resultar que los arrendamientos tienen mayor extensión y son más difíciles que la ley hipotecaria.

Muchos piden que las Cortes trabajen. Está bien, pero que no lo hagan con este exceso.

ALVAREZ DE LEON

cimientos, sino en fecundo patriotismo y su obsesión a ideales que el hombre no puede servir únicamente con palabras. Ese pueblo tan inteligente y que tanto ha influido en la difusión de la cultura filosófica, es, al propio tiempo, de una lucidez para canalizar sus esfuerzos y de una constancia en el trabajo que ningún pueblo sajón ha superado.

Pero, en fin, ese es un aspecto de la realidad que no invalida el valor de otra de sus fases, que es, precisamente la que ahora nos preocupa. ¿Podía imaginar algún francés un poco discreto, que Alemania fuese a considerarse trabajadora o ligada, de por vida, a un tratado como el de Versalles? Suponerlo sería inferir una ofensa al buen sentido de nuestros vecinos. El antiguo imperio viene ofreciéndonos vehementes indicios de que su paciencia toca a su fin y de que está dispuesta a no aplazar más la hora de reaparecer con su antiguo rango en el mundo.

Si el poder hubiera continuado en manos de ciertos primates de la socialdemocracia, ese acontecimiento o no se hubiera producido, o no tendría el amenazador atuendo con que se presenta, porque la democracia se va en palabras y sus ideales se reducen a vegetar. Pero, en cuanto apareció Hitler en el horizonte, se pudo sentir de qué cuadrante iba a soplar el viento. ¿O es que no se ha enterado la gente de lo que personifica el dictador germánico? Nos acercamos a la época de los Césares—escribe Ostwald Spengler con acentos de profeta—y la paz y la alegría de los pueblos se va a acabar muy pronto. Las páginas de "Años decisivos", nada tienen de ambiguas. Vamos a una civilización de armadura socialista, más férrea todavía que la de Italia en la que entrará el proletariado y entraremos todos de grado o por fuerza, porque una voluntad despótica se impondrá. ¿En qué plazo? El historiador alemán no lo determina; pero los hechos parecen anunciar ese periodo para muy pronto. No transcurrirán, tal vez, ni diez años, sin que Europa asista a una tragedia que superará en horror a la de los cinco años que hemos vivido. ¿Qué será de España cuando esos acontecimientos se produzcan o se perfilen para una fecha que no puede estar lejana?

MANUEL BUENO
(Prohibida la reproducción).

El paso de un automotor por Salamanca

Mañana, a las tres de la tarde, llegará procedente de Madrid, en un automotor, el ex vizconde de Escorialza.

Después de descansar unos momentos, continuará su viaje por la línea férrea en dirección a Portugal.

A dicha hora, sabemos que son numerosas las personas que irán a la estación para conocer y ver el automotor.

Universidad de Salamanca

SECRETARIA GENERAL
Negociado de Títulos

Se hallan en esta dependencia a disposición de los interesados o personas que les representen los Títulos de Licenciados, diligenciados "definitivos" por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a favor de los señores siguientes:

Letras.—Don Benjamin Fernández Goñi.
Derecho.—Don Jesús Dajena Mosquera, don José María Gabriel y Peñalosa.

Medicina

Don Francisco Sara Portillo, don Tomás Rodríguez Moreno, don Francisco Domínguez Unceta, don Marcelino Guevara Rodríguez, don Juan Bautista H. Franz Alonso, don Julio Clemente Gutiérrez y don Aquilino Gómez Feijó de Vargas.

Información municipal

Deuda Municipal

Ayer se pusieron al cobro las amortizaciones y cupones de las Deudas municipales del vencimiento de primero de Abril próximo.

Patentes

Terminada la revisión de las reclamaciones presentadas a las listas que se expusieron al público, comenzará la entrega, en los domicilios de los beneficiarios, a fin de semana. Una vez repartidas, se declararán caducadas las actuales.

Grupo Escolar

Se han otorgado cinco escrituras de compra de casas que han de ser demolidas para construir el solar donde ha de construirse el Grupo "Francisco Vitoria".

En esta semana se firmarán las restantes.
Estando convenido el desalojamiento inmediato de las mismas con los inquilinos, se confía que en un plazo de quince a veinte días, podrán comenzar los derribos, cuyo efecto en la sesión del miércoles próximo, se aprobarán las condiciones del concurso para efectuarlos.

Servicios del Matadero

Ganado sacrificado en el día de ayer:
Reses 10
Corderos 115
Ternezas 5

Casa de Socorro

Servicios de urgencia prestados dentro de ella, siete. Médicos, señores Polo, Partearroyo, Carrasco, Bondía y Juárez.
Idem a domicilio, cinco. Médicos señores Polo y Juárez.

Valores nuevos del cinema



Jean O'Hadburn; que fué a Hollywood hace tan solo seis meses, y ya es considerada como una de las más hábiles actrices cinematográficas

TIEMPOS DECISIVOS

Nadie que siga con atención el curso de la política internacional, podrá llamarse a engaño sobre lo que es y anuncia el gesto alemán. Los fermentos revanchistas que deja la derrota en el espíritu de un pueblo no se disuelven con el tiempo; al contrario, proliferan y transforman la conciencia de ese país en un sentido que nada tiene de inhumano, o anormal. Francia, vencida en Sedán pudo conllevar el infortunio de la desmembración porque sus energías creadoras se polarizaron hacia los ensanches coloniales. El propio Bismarck vió aquella desviación de la dinámica francesa, si no con simpatía, con respeto. Veinte años después de sus pérdidas territoriales, Francia las había repuesto largamente con otros continentes. Argelia, Túnez y Orán, en Africa y la Indochina en Asia, dan fe de la vitalidad de esa nación, que si en el orden intelectual ha continuado las tradiciones griegas, en el terreno de los intereses materiales ha competido con la raza anglosajona, creando en todas partes, con ideas francesas y capitales franceses, emporios de progreso que todos admiramos. No ha sido como sospechan algunos babiecas la democracia republicana la propulsora infalible de ese doble movimiento cultural y económico, sino a energía nacional que no ha dependido nunca de las

instituciones políticas. No se puede negar, sin embargo, porque sería volverse de espaldas a la experiencia histórica, que el carácter pacifista de todo régimen democrático, permite a un pueblo la concentración de todos sus impulsos y poderes en empresas de mayor rendimiento y de menos riesgos que las conquistas militares a que han sido tan aficionadas las monarquías. La política republicana, no pudo rescatar lo perdido por Napoleón III en sus locas aventuras de Méjico, pero, en los primeros años del advenimiento de aquel régimen, hizo lo posible por atraerse a los elementos más sanos de la producción y de la ciencia, inspirándoles la confianza necesaria. Son hechos. Desde que Thiers ahoga en sangre la rebelión comunista porque no había otro modo de vencerla, la mayoría del pueblo francés se da cuenta de que su resurgimiento depende de dos factores primordiales; la paz y la estabilidad de ciertas reglas morales que hacen posible la convivencia del hombre con su adversario de la vispera. Pero, la democracia no ha sido el elemento decisivo de esa larga era de progreso. El sostenerlo sería tomar el rábano por las hojas. A Francia no la ha regenerado y engrandecido su política, que allí como aquí rara vez se anticipa a los aconte-

SUCESOS LOCALES

DENUNCIAS

Al Juzgado municipal se ha cursado por la Comisaría de Policía, una denuncia presentada por Miguel Rincón Alaguero, contra José Gallego por malos tratos, escándalo y rotura de un cristal de la vitrina de su domicilio, Cornales de Monroy, número 31.

—María Díez Alonso, denunció a su hijo político Severiano Borrego Pérez, por malos tratos de palabra y obra.

HERIDOS CASUALES

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro los siguientes heridos:

Fernando Prieto, domiciliado en la Ribera del Puente, número 9, de una herida contusa en la región frontal.

—José María González, de ocho años, habitante en la calle de Varillas, número 2, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

—Ricardo Riesco, de nueve años,

que vive en el Paseo de las Carmelitas, número 27, de una herida contusa en la región temporal izquierda.

—Luciano del Jesús, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle de Guadalete, número 7, heridas contusas en el tórax y rodilla izquierda.

—José García, de dos años, habitante en el Barrio Blanco, número 18, de una herida contusa en la región parietal.

Todos ellos se produjeron sus heridas casualmente.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando estaba trabajando Petronilo Barcala, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle de Rabanal, número 6, se produjo una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Aurora Sánchez Mateos, Josefa Pedraz Recio, Paula Mateos Cordero y Joaquín Alonso Sánchez.

Defunciones

Francisco Blázquez Madrigal, setenta y cinco años; María Manuela Mangas Martín, setenta y cinco años.

Matrimonios

Santos Mateos Sánchez con Juana María Velayos Martín; Antonio Palomero Maes con María Livianos de Dios y Eulogio Calvo Mangas con Josefa Regina Ubeda Navarro.



SEXTO ANIVERSARIO
de la señora

Doña Sabina Rodríguez Hernández

que falleció en Guijuelo, el 28 de Marzo de 1929

a los cuarenta años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo, don Antonio Rodilla Maldonado; hijos: Antonio, Bernardo, Josefa y Sabina Rodilla Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre mañana, 28 del actual, en la Iglesia Parroquial de Guijuelo, será aplicado por su eterno descanso.

LA SEÑORA

Doña María Manuela Mangas Martín

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 26 DE MARZO DE 1935

a los sesenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Pedro Rodríguez Duque (Sargento retirado de la Guardia civil); hijas, doña Adela y doña Ceferina; nietas, Casilda Larriza; hermanas, doña Nicolasa y doña Elisa; sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la misa y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Misa: Hoy, miércoles, 27, a las nueve de la mañana.

Iglesia parroquial: La Purísima.

Conducción del cadáver: El mismo día, a las doce.

Casa mortuoria: Calle La Palma, 16.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

LA SEÑORA

Doña Luisa Moreno Rebollo

(Socia protectora de las Hijas de María)

falleció en Salamanca el día 26 de Marzo de 1935

habiendo recibido los S. S. y la Bendición A.

D. E. P.

Su desconsolado esposo: Don Manuel Barrios (Empleado de la Casa de Jesús Rodríguez López); hijos: Mercedes y José Luis; madre, doña Victoria Rebollo; padre político, don Bernardo Barrios; hermanos, Joaquín y Adrián; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles 27, a las doce de la mañana.

Casa Mortuoria: Jesús, 8

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo

NO SE REPARTEN ESQUELAS
«LA SOLEDAD» Pompas Fúnebres, Teléfono 1959

LA COMISION DE PRESUPUESTOS ACUERDA AUTORIZAR LA EMISION DE MIL MILLONES DE DEUDA

El Conde de Romanones, hablando sobre la situación internacional, cree necesario que España esté prevenida y que, con tiempo, fije su posición

La Cámara de Diputados ha aprobado rápidamente la nueva prórroga de Presupuestos

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Se ha verificado el traslado de los cadáveres de los dos oficiales de Prisiones, víctimas del atentado cometido en la calle de Blasco Ibáñez

Que serán inhumados en un pueblo de la provincia de León y en Casa Rubielos

Madrid.—Esta tarde, a las tres, fueron sacados del Depósito judicial a hombres de algunos compañeros, los féretros que contenían los cadáveres de José Álvarez Alvarez y Francisco Tenacio Pompa, víctimas de la agresión cometida ayer en la calle de Blasco Ibáñez.

Los féretros fueron depositados en dos furgones para la conducción a la cárcel Modelo. Iban seguidos por varios automóviles que ocupaban familiares de los finados. Los furgones penetraron hasta el patio central de la cárcel, donde compañeros de las víctimas se hicieron cargo de los féretros, trasladándolos al salón de actos de la prisión, donde se había instalado la capilla ardiente. Los féretros se colocaron en el estrado y a ambos lados de ellos compañeros de los finados, con uniforme, dieron guardia de honor.

A continuación se organizó el desfile del público. Entre las personas que desfilaron figuraban el director general de Seguridad, el presidente de la Comisión Gestora Municipal, el jefe de información del Gabinete de Enlace, el subdirector de Prisiones y numeroso personal, franco de servicio, de los Cuerpos de Prisiones, Policía, Seguridad y Asalto, así como gran cantidad de público, entre el que figuraban numerosas mujeres. Durante el desfile, se desarrollaron escenas de dolor y en el interior de la cárcel se observó por los reclusos un absoluto silencio.

A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar diversas personalidades para asistir al entierro. Momentos después llegó el Clero parroquial de San Antonio, con cruz alzada.

Las numerosas coronas que había en la capilla ardiente fueron trasladadas a dos coches portacoronas y personal del Cuerpo de Guardias de Prisiones sacaron a hombros los féretros sobre los que habían sido depositados unos hermosos ramos de flores, enviados por familiares de varios reclusos de la cárcel. La plaza de la Mor-

cia estaba materialmente atestada de público.

Inmediatamente se organizó la comitiva. Abrieron marcha dos motocicletas de la policía urbana; seguidas después el clero parroquial y detrás marchaban los dos féretros, a hombros de compañeros de las víctimas.

La presidencia del duelo estaba constituida por don Julián Moreno, oficial técnico del Cuerpo de Prisiones, agregado a la secretaría general de la presidencia de la República, que ostentaba la representación del jefe del Estado; el director general de Seguridad, señor Valdía; el gobernador señor Morata; el presidente de la Gestora Municipal señor Salazar Alonso; el director de la cárcel Modelo, señor Martínez Elorza; el director de Administración local, señor Echegaray, en representación del ministro de la Gobernación; representantes de Acción Popular y otras personalidades.

También figuraban representaciones de los oficiales de prisiones de los penales de Ocaña y Alcalá de Henares, el juez militar que instruye el sumario por el suceso, señor Jiménez Figueras y numeroso público.

La comitiva enfiló la calle de Blasco Ibáñez y se dirigió por el paseo de Moret al de Rosales. Frente al templo de la música se despidió el duelo, desfilando ante los féretros todas las personas que habían acudido al entierro.

Seguidamente, los féretros fueron depositados en los carruajes fúnebres y siguieron por el Paseo de Rosales. Al pasar frente al cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería número 3, formó la guardia. Desde allí, uno de los coches fúnebres, el que conducía los restos del señor Alvarez, se dirigió a la estación del Norte, donde quedó depositado el cadáver para su traslado por vía férrea a un pueblo de la provincia de León, y el que lleva los restos del señor Tenacio, marchó directamente por carretera, al pueblo de Casa Rubielos.

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación dice que la policía trabaja activamente en la busca y captura de los autores del criminal atentado del lunes

Confianza en que las medidas adoptadas permitirán conseguirlo

SE REINTEGRA A LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA EL SEÑOR ABAD CASCAJARES

Madrid.—El subsecretario de Hacienda manifestó hoy a los periodistas que se había reintegrado a su puesto después de haber permanecido varios días en Barcelona, a donde fué para informarse sobre la marcha del mercado libre de valores que funciona en la mencionada capital catalana.

Del resultado de sus observaciones dará cuenta al ministro.

EN UNA GALERIA DE LA FABRICA DE MIERES, SE HA DESCUBIERTO UN ACOPIO DE BOMBAS, CUYO PESO ES DE TRES TONELADAS Y MEDIA. SE VA A REGLAMENTAR EL SERVICIO DE AUTOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas, que el Gobernador general de Asturias acababa de comunicarle que en una galería de la fábrica de Mieres, se había descubierto un acopio de bombas, hecho seguramente antes de la revolución. El peso de dichas bombas es de tres toneladas y media, estando muchas de ellas cargadas. Estas se harán explotar por los ingenieros militares y las no cargadas serán fundidas.

Después manifestó el señor Vaquero que continúa la actuación de la Policía para detener a los

autores de los asesinatos de ayer, con muchas esperanzas de conseguirlo.

Volví a hablar el ministro de la circunstancia extraña de que el mismo automóvil haya sido utilizado para dos hechos de índole igual y resaltó la casualidad de llevar una minuciosa investigación para la matrícula de automóviles de alquiler, donde es indudable que existen muy buenos trabajadores, con el afán de obtener una ganancia legítima; pero tampoco cabe duda que entre ellos se halla mezclada otra clase de gente que se relaciona con elementos criminales.

Este control—añadió—no es suficiente y por ello desde hoy mismo he empezado a trabajar para llegar a una reglamentación de carácter nacional.

Un periodista preguntó al señor Vaquero si esa reglamentación sería del personal o del material, y el señor Vaquero contestó que se trataba de un servicio global, tanto de personal como de material. Las autoridades quedaron encargadas de este trabajo; pero por de pronto se dedicarán a realizar una labor de investigación minuciosa.

Terminó insistiendo el ministro en que la mayoría del personal son personas honradas y trabajadoras como lo demuestra que en varias ocasiones ha premiado a alguno de ellos, pero como el servicio se presta a esa clase de criminales, hay que vigilarlo estrecha-

mente encauzando la defensa de los intereses sociales.

LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA OPERA ENTRARAN EN UN PERIODO DE GRAN ACTIVIDAD

Madrid. Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública, les manifestó que había sido dictada una disposición de su departamento, encargando de cuanto se refiera al Teatro de la Opera, a la Junta Superior de Construcciones civiles, para que a la mayor brevedad haga un presupuesto lo más completo que le sea dado, de las obras, decorado y mueblaje, hasta su total terminación.

Agregó el señor Duale que su propósito es que dicho teatro quede lo antes posible en condiciones de poderse dar en él funciones.

Terminó diciendo que esta tarde a las cinco, visitará al Instituto de Reeducación profesional.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por don Joaquín de Pablo Blanco, Subsecretario de Gobernación, y por don Mariano Gubert, Subsecretario de Instrucción Pública.

También recibió en audiencia al Presidente de la República, a don José Puig D'Aspre, Presidente del Colegio de Doctores de Madrid, acompañado de los miembros directivos, señores Martínez del Campo, Carrillo Guerrero, Fernández Alcalde y Bauer, a don Antonio Ayuga, Presidente de la Sociedad Benéfica de Porteros, a don Miguel Vivero y a don José María Comas.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO. DICE EL SEÑOR LERROUX QUE LA CELEBRACION DEL CONSEJO DE HOY, DEPENDE DE UNA CIRCUNSTANCIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno, al recibir a mediodía a los periodistas, en el Ministerio de la Guerra, les dijo:

—He recibido la visita del Ministro de Hacienda, que ha venido a hablarme del proyecto de prórroga de los presupuestos del Estado, que se llevará esta tarde a la Cámara.

Me ha hablado de algunas dificultades que habían surgido y, que creo que hemos orillado.

También he recibido al general Martínez Monje y al general Ruiz Trillo, Jefe del Cuarto Militar de S. E. el Presidente de la República, que hoy termina su carrera activa.

Agregó el señor Lerroux que acababa de tener una conferencia telefónica con el Ministro de la Gobernación, que le había dado muy buenas noticias, relativas a la busca y captura de los autores del suceso de ayer, pues se sigue una buena pista.

—Y nada más, señores.

Un periodista le preguntó si mañana se celebraría Consejo y el señor Lerroux respondió:

—Pregunten ustedes esta tarde, porque su celebración depende de una circunstancia.

EL CONDE DE ROMANONES HABLA DE POLITICA INTERNACIONAL

Cree necesario estar prevenidos y que España fije su posición con tiempo

La posibilidad de una nueva guerra.—La neutralidad de España.—Nuestras posesiones de Africa.—Y, de paso, unas apreciaciones sobre política nacional

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica hoy una conversación de uno de sus redactores con el conde de Romanones, sobre diversos temas políticos.

Respecto a su anunciada pregunta al ministro de Estado sobre política internacional, dice que lo que se propone es decir al Gobierno que es preciso fijar la posición de España y hacerlo con tiempo. Lo mejor para ello es crear un estado pacifista en la opinión por medio del parlamento, de la tribuna y de la prensa libre...

¿Cree usted posible ahora una conflagración bélica en el mundo?

—Creo que el gesto de Alemania retrasa su posibilidad. Sin embargo, no debemos cerrar los ojos. Por muchos conceptos, conviene prevenirse. Las características de una futura y posible conflagración bélica serán tan trágicas que nadie será capaz a discernirlas.

¿Podría España mantener su neutralidad?

—Sería muy difícil, si previamente no se acometía una obra política nacional por los poderes del Estado. Todos la deseamos, pero podemos imponer nuestro criterio a los beligerantes?

—De no surgir la conflagración mundial ¿qué suerte correría nuestra acción en Marruecos?

—Tanto Alemania como Italia tienen por resolver un grave problema, el de la expansión y no tienen más que un camino: Africa. Italia no tiene suficiente con lo que los tratados le asignaron al sur del Nilo, ni con los ciento o ciento cincuenta mil kilómetros del norte africano. Italia mira con anhelo toda la antigua Tripolitania. En cuanto a Alemania, no debe olvidarse que con el tratado de Versalles se le cerraron terminantemente las puertas de Africa. Claro es que sentado ya el precedente, puede dudarse mucho del porvenir de las otras cláusulas del tratado.

—¿Es de temer una reacción indígena contra nuestra influencia en Marruecos? Recuerde usted lo sucedido en 1921, de donde procedían los armamentos de las cábalas...

—De Alemania... Es muy probable que esa sospecha haya abrigue un justificado temor. ¿Acaso se conformará Alemania con su exclusión definitiva de Africa? ¿O, por el contrario, preparará "la mocha" una de las suyas?

—¿Y de política nacional?

—No soy más que un espectador. Mi solaz único es en estos tiempos la reconstrucción de mi pasado, mis libros y mis colaboraciones. En la semana próxima aparecerá "Amadeo", libro que ha de

ofrecer el interés de su analogía con la época presente...

—¿Ha leído usted el discurso del señor Gil Robles?

—Sí. Y porque conozco ese discurso temo que lo que siempre he creído—no hay más cera que la que arde—ahora no tenga confirmación. Y, a propósito de Gil Robles, hay que reconocer dos cosas: que es inteligente e inexperto. Yo bien sé que en la Cámara hay diputados monárquicos, pero si oyen a Gil Robles decir "¡Viva la República!", ellos gritarán "¡viva!". La mayor ofensa que se puede hacer a Gil Robles es llamarle monárquico...

—¿Qué opina usted del proyecto de ley electoral?

—Que es un galimatías. Yo creo que, teóricamente, el mejor sistema electoral es el proporcional puro, pero mientras no estén los ciudadanos capacitados políticamente, lo mejor sería, que no los antiguos distritos, unas elecciones por grandes circunscripciones, aunque sin el farrago de la llamada segunda vuelta.

—¿Y de unas elecciones próximas?

SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Se aprobó la nueva prórroga, por un trimestre, del Presupuesto de gastos e ingresos del Estado

Continuó la discusión de las bases para una Ley Municipal en la parte que se refiere a los funcionarios municipales

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos, el señor Alba abre la sesión.

La Cámara presenta un aspecto muy desanimado. Es escasísimo el número de diputados que hay en los escaños y de concurrentes a las tribunas.

En el Banco azul los ministros de Estado, Justicia y Gobernación. Se aprueba el acta y se lee el despacho ordinario.

(Entra el ministro de Marina). Se entra en el orden del día. **PROYECTOS DE LEY APROBADOS**

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Creando la situación de retirados movilizables.

Concediendo la Cruz del Mérito militar pensionada, al coronel don Antonio Morilla.

Dejando sin efecto, la baja de 39.695 pesetas al presupuesto de presidencia.

—Supongo que sin plenas garantías no irán a la lucha ni socialistas ni republicanos.

—¿Y del problema presupuestario?

—Presumo que no será ésta de ahora la última prórroga y hasta que se agoten todas y haya que hacer un nuevo presupuesto por decreto.

—Usted fué el último presidente del Senado. Ahora se habla de revisión constitucional. ¿Cree que afectará al sistema parlamentario bicameral?

—No olvide usted esto que le voy a decir: no habrá revisión constitucional sin que en ella se comprenda la creación de una segunda o alta Cámara. Su necesidad está bien evidenciada en la experiencia realizada desde 1931. Con una alta Cámara muchas cosas pasadas no hubieran sucedido.

La Comisión de Presupuestos, de acuerdo con lo solicitado por el Gobierno, autoriza la emisión de mil millones de Deuda

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS. - DICE EL SEÑOR MARRACO

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el Ministro de Hacienda,

le preguntaron los periodistas si creía que esta tarde quedaría aprobada la prórroga de los presupuestos.

El Ministro contestó que así lo esperaba y como los informadores le dijeran que el Jefe del Gobierno había manifestado esta mañana que habían surgido algunas dificultades para la aprobación de esta ley, el señor Marraco dijo:

—¡Ah!, pues si lo ha dicho el Jefe del Gobierno...

Después, los periodistas han podido saber que las discrepancias surgidas lo han sido entre la Comisión de Presupuestos y la ley presentada por el Gobierno sobre emisión de deuda, pues mientras en ésta se fija la cantidad de mil millones de pesetas, la Comisión de Presupuestos solamente accedió a la emisión de 500 millones.

Parece que se ha iniciado gestiones para ver si se llega a una solución que satisfaga las aspiraciones del Gobierno.

LA COMISION AUTORIZA PARA EMITIR MIL MILLONES DE DEUDA

Madrid.—El Presidente de la Comisión de Presupuestos señor Villanueva, manifestó esta tarde que, en la reunión celebrada por la Comisión, acababan de acordar la concesión de autorización para emitir deuda hasta mil millones de pesetas, o sea de acuerdo con lo solicitado por el Gobierno. De éstos, 600 millones son para recoger las obligaciones de ahora y del mes de Octubre.



La simpática y bella señorita Conchita Fernández, que obtuvo el primer premio en el concurso del vestido de cuatro pesetas, celebrado en Guijuelo

La gentil señorita Matilde Rodríguez, elegida «Miss Guijuelo 1935», luciendo el típico traje charro, que tanto realce le presta

(Fotos Requena)

ches, ha expuesto el problema desde un punto de vista puramente científico, pero el ministro, tiene que tener en cuenta, si la labor que realiza un organismo, está en relación con el sacrificio que representa.

He creído que cumplía mejor el Instituto de Criminología la función de formar a los funcionarios de prisiones, que el Centro de estudios penales, dedicado a estudios de mayor altura, que tenían una cabina más adecuada en la villa universitaria.

RECTIFICACIONES

Rectifica el SR. RECASENS SITCHES y dice, que la Escuela de Criminología desarrollará una labor eficaz muy en consonancia con los tiempos presentes.

Agrega, que el ministro, requirió al señor Jiménez de Asúa, director del Instituto de Estudios Penales, para que dimitiera el cargo, que no ostentaba por nombramiento del ministro, sino del claustro del propio Instituto, y a éste fué a quien presentó la dimisión. Entonces, fué cuando el ministro de Justicia creyó que era mejor suprimir el organismo.

También rectifica brevemente el ministro de Justicia. Vuélve a hacerle el señor Recasens, para decir que no trataba de defender al señor Jiménez de Asúa, sino al director del Instituto. El MINISTRO DE JUSTICIA: Pues lo ha disimulado su señoría. Queda terminado este debate.

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Se lee un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de Ley prorrogando para el segundo trimestre del año actual el presupuesto de gastos e ingresos aprobado por ley de 30 de Junio de 1934.

EL DEBATE. - EL SEÑOR MANGRANE CONSUME UN TURNO EN CONTRA

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA concede la palabra al señor Mangrane, de la Esquerda Republicana de Cataluña, para consumir el primer turno en contra de la totalidad.

El SR. MANGRANE comienza diciendo que va a dar un consejo de amigo al ministro. Su señoría, dice, ha demostrado que no sirve para ministro de Hacienda. En es-

CONTESTA EL MINISTRO DE JUSTICIA

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al señor Recasens, de quien dice, que en definitiva no ha hecho otra cosa que defender una idea política. Cree que el señor Recasens Si-

SE PRORROGA POR UN MES MAS LOS ESTADOS DE GUERRA, ALARMA Y PREVENCION

Los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades), parecen estar de acuerdo para no participar en un Gobierno presidido por don Alejandro Lerroux

A pesar de lo que se aseguraba, hasta el viernes ya no habrá Consejo de ministros

LAS CONVERSACIONES ANGLO-GERMANAS

Hitler ha reiterado la conveniencia de una serie de pactos bilaterales y regionales de no agresión, que alcanzarían a toda Europa Oriental y Central

Pero se negará a unirse en un plan mutuo de seguridad con cláusulas de carácter militar

Berlin.—Se teme que las conversaciones anglo-germanas, que duraron esta mañana tres horas, marchen hacia un punto de difícil solución sobre la cuestión de las cláusulas militares del propuesto pacto oriental de seguridad y asistencia armada mutua contra la nación agresora.

De fuente autorizada, se ha sabido que el canciller Adolfo Hitler, aunque confía en salvar a Sir John Simon y capitán Anthon y Eden, de una misión infructuosa, en la sesión inicial de las conversaciones de ayer con los hombres de Estado británico, les hizo ver claramente que se negaría a unirse a un plan mutuo de seguridad con cláusulas de carácter militar.

Esto constituye uno de los puntos más importantes de las proposiciones de paz francesa e inglesa, que se sometió a la consideración de Hitler.

Según esta información, Hitler manifestó a los delegados británicos que él se comprometía a un "pacto oriental consultivo", para mantener la paz.

Francia e Inglaterra mantienen que el pacto debe incluir cláusulas referentes a la ayuda mutua armada.

Parlamentarias

Se reúne por primera vez la Comisión encargada de dictaminar la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares

LA LEY ADICIONAL A LA DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—La comisión de Agricultura se reunió esta mañana y aprobó la ley adicional a la de Arrendamientos, basada en la enmienda presentada por el señor Illanes, en la que han sido introducidas algunas modificaciones.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE LOS VEINTIUNO

Madrid.—Se ha reunido la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar la proposición acusatoria que ha sido tomada en consideración por la Cámara, relativa al alijo de armas.

Según manifestaron los reunidos a la salida, como estos días habían sido solamente diecinueve, ya que los miembros correspondientes a la minoría socialista todavía no han sido designados, con objeto de evitar que pueda tacharse de demora la actuación, acordaron redactar un acta que firmaron todos los miembros de la comisión y que entregaron al presidente de la Cámara, en la que se le pidieron una de estas tres determinaciones: que se señale un plazo a la minoría socialista para que ésta designe sus representantes; que se nombren más representantes de otras minorías.

Según se sabe que en lo relativo al pacto oriental subsistían esta mañana las dificultades, pues Alemania se niega a unirse a un pacto de seguridad con cláusulas de carácter militar.

El proceso de Memel, cuya sentencia ha sido conocida esta mañana en Berlín, ha puesto en primer término de actualidad la cuestión del referido territorio.

A juicio de Hitler, la sentencia recaída prueba la gravedad de la situación, desde el punto de vista alemán, y el canciller pidió que las potencias garantizadoras tomen alguna actitud en aquel territorio.

Se sabe que Hitler ha reiterado la conveniencia de una serie de pactos bilaterales y pactos regionales de no agresión, que alcanzarían a toda Europa Oriental y Central.

También Hitler expuso nuevos detalles referentes al rearme de

Continúa en la página siguiente

tas condiciones, lo mejor que puede hacer es marcharse. (Risas).

El SR. MARRACO: Si así pensara la mayoría de la Cámara, ahora mismo tomaría la puerta. (Entra el Presidente del Consejo).

Continúa el SR. MANGRANE y dice que la prensa en general está contra el ministro. El mismo "Diluvio", que está en Barcelona... (Risas). Su señoría se ríe y esto es muy serio. El que no cumpla o no sepa cumplir, que se vaya. Continúa el orador produciéndose en una forma pintoresca.

OTRO TURNO. EL SEÑOR CHAPAPRIETA

El SR. CHAPAPRIETA consume el segundo turno en contra de la totalidad. Recuerda que tiene presentada una proposición, no de ley, que está esperando llegue el momento de discutirla. Con este motivo se entablaría un debate, pero no quiere ser obstáculo a que se apruebe rápidamente esta ley, que verdaderamente apremia.

Desde 1923 estamos viviendo en prórrogas presupuestarias. Esto no es constitucional, puesto que según la Constitución solamente se podrá acordar prórrogas cuando por cualquier circunstancia imprevista no pueda haber tiempo para discutir un presupuesto.

Se ocupa del déficit y dice que va en aumento. Termina diciendo que es preciso que el Gobierno tenga una política presupuestaria definida.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El MINISTRO DE HACIENDA contesta diciendo que la política económica de este Gobierno no es la que hubiera podido realizarse en una época de tranquilidad, propicia a una labor ordenada.

Se trabajó intensamente durante el verano de 1934, se trajo a la Cámara un presupuesto, se retrasó su discusión por los sucesos revolucionarios de Octubre y entonces hubo que pedir la prórroga, porque materialmente no había tiempo para discutir aquella ley presupuestaria.

Es posible que aprovechando el trabajo de la Comisión nombrada para reorganizar los servicios y la experiencia de estos meses, se pueda durante el verano estudiar seriamente un presupuesto.

Respecto al déficit, dice que las cifras dadas por el Gobierno se aproximan mucho más a la realidad que otras cifras que se han circulado. Esta es la verdad de la situación y las causas de esta situación no están en este Gobierno, sino que las ha heredado.

Termina diciendo que con un período de orden tiene la esperanza de otros tiempos mucho más propicios que los pasados.

Rectifica el SR. MANGRANE.

Termina la discusión de la totalidad y se entra en la del articulado.

DISCUSION Y APROBACION DEL ARTICULADO

El SR. TOLEDO, Tradicionalista, defiende un voto particular en el que piden cesen las subvenciones a aquellos organismos creados al amparo de la ley de confesiones y congregaciones religiosas.

El orador, combate el presupuesto de Instrucción Pública y dice, que las misiones pedagógicas no han servido más que para favorecer la propaganda socialista. Considera que los libros que se llevan esas misiones, no son los más adecuados para los niños.

Termina pidiendo, que se retiren las subvenciones a las misiones pedagógicas y al Ateneo de Madrid, que ha desarrollado siempre una labor revolucionaria.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, dice que el señor Toledo más que defender un voto particular, se ha dedicado a combatir su obra ministerial.

Considera que la labor científica que desarrollan los centros subvencionados, aconseja no retirarse esa subvención.

Rectifica el SR. TOLEDO.

El SR. PAVON, popular agrario, manifiesta que la minoría que representa, no puede intervenir en una discusión a fondo del departamento de Instrucción Pública, porque solamente se trata de una prórroga.

Rectifica el Ministro de Instrucción Pública.

En votación nominal, es rechazado el voto particular del señor Toledo por 64 votos contra 20.

Explican el voto los señores Cambó, de la Liga Regionalista, y Royo Villanova, agrario.

Ni uno ni otro, se muestran conformes con el presupuesto de Instrucción Pública, que han votado, por tratarse solamente de una prórroga.

Sin más discusión, se aprueba el artículo 1.º.

Se aprueban también sin ser discutidos los artículos II, III, IV y V.

LA COMISION acepta un voto particular de su Presidente, señor Villanueva, radical, al artículo VI.

En este voto particular, se autoriza al Gobierno para emitir deuda del tesoro al 4,50 por 100 de interés anual y amortizable en plazo no superior a dos años.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI, opina que se debe fijar una fecha y una cantidad tope.

Se origina una discusión, porque el señor Badia, de la Liga Regionalista, tiene presentada otra enmienda en el mismo sentido.

Intervienen brevemente los señores Badia, Rodríguez de Viguri, Cabo y el Ministro de Hacienda.

LA COMISION presenta una fórmula, que merece la aprobación de todos, quedando aprobados los artículos sexto, séptimo y octavo.

El SR. CALDERON, independiente, interviene en contra del artículo nueve, que cree anticonstitucional y vulnera a su juicio la ley de contabilidad.

El artículo se refiere a una consignación de 300.000 pesetas para difusión del libro en América.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, encuentra extraño que haya en la Cámara quien se levante para combatir una consignación que tiene por finalidad, buscar la expansión de la cultura española.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC, también combate el artículo mostrándose conforme con el señor Calderón.

Queda aprobado el artículo nueve, con el voto en contra de las minorías a que pertenecen los señores Calderón y Lamamié de Clairac.

Se lee un artículo adicional respecto al presupuesto de las posesiones de Africa Occidental, que se supone quedará prorrogado, si en primero de Abril no hubiera sido aprobado otro nuevo.

Queda aprobado.

Terminada la discusión, después de rechazada una enmienda del señor Recasens Siches, la Presidencia advierte que esta misma

noche se preguntará a la Cámara, si se aprueba definitivamente la ley que prorroga por un trimestre los presupuestos vigentes.

LAS BASES PARA LA LEY MUNICIPAL

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para una ley municipal. La base que se va a discutir se refiere a los funcionarios.

El SR. VEGA DE LA IGLESIA, Presidente de la Comisión, manifiesta que han quedado aceptados dos párrafos de una enmienda del señor Salazar Alonso, radical, referente a la inamovilidad de los funcionarios municipales.

Se rechaza una enmienda del señor SERRANO SUNER, popular agrario y se acepta parte de otra del SR. ECHEGUREN, radical.

Se acepta una enmienda del señor BECA, popular agrario, variándose su redacción. La enmienda se refiere al Montepío Nacional de funcionarios municipales.

(Preside el señor Casanueva). El SR. BECA pide votación para la parte no aceptada y como no hay número suficiente de diputados, se aplaza la votación.

Se acepta una enmienda del señor IRUJO, nacionalista vasco, y se rechazan otras de los señores BECA y MADARIAGA, populares agrarios. Se pide en esta última que se creen los secretarios de

Ayuntamiento de tercera categoría, a la que puedan pasar los secretarios interinos que lleven un año en el ejercicio de esta función.

SE APRUEBA LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Se suspende esta discusión y se procede a votar definitivamente el proyecto de ley que prorroga los presupuestos.

Queda aprobado.

SE REANUDA EL DEBATE DE LAS BASES DE LA LEY MUNICIPAL

Vuelven a discutirse las bases para una ley municipal.

El SR. CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, se muestra contrario a la aceptación de los secretarios interinos, por creer que el acuerdo perjudicará a los opositores que actualmente se están examinando.

Disipa esos temores por la Comisión, el SR. VEGA DE LA IGLESIA.

La COMISION acepta varios párrafos de una enmienda del señor IRUJO y rechaza otros.

El SR. IRUJO defiende las partes no aceptadas de su enmienda, en un prolijo discurso.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

¿MARTINEZ DE VELASCO, ARBITRO DE LA SITUACION?

La crisis será de fondo porque la Ceda, los agrarios y los melquiadistas no quieren participar en un Gobierno que sea presidido por Lerroux

Participarían en otro Gobierno de los mismos elementos, pero presididos por otro personaje

¿SE TRATA DE DESPLAZAR AL SEÑOR LERROUX?

Madrid.—Aprobada ya la prórroga del presupuesto en lo que el Gobierno tenía un especialísimo interés, antes de plantear el problema político pendiente como motivo de la sentencia contra el señor González Peña, se anuncia que el viernes, día en el que seguramente se celebrará el tan esperado Consejo de Ministros, el problema político tendrá su resolución.

Estos dos días los aprovechará el señor Lerroux para continuar sus conversaciones con distintas personalidades políticas para procurar una conformidad con las mismas acerca de la reorganización del Gobierno.

Por otra parte, los comentarios en los pasillos de la Cámara, ante la suspensión del Consejo de mañana, eran que la crisis será de fondo por la absoluta unanimidad en los representantes de la CEDA, agrarios y liberales demócratas, de no participar en ningún nuevo gobierno gubernamental que sea presidido por el señor Lerroux, pues ello significaría la continuidad en la misma política con la que se muestran disconformes.

Entrarían a formar parte de otro gobierno de la misma composición del actual, pero con otro presidente y distinta proporcionalidad en sus componentes en el Gabinete.

Conversando con algunos significados diputados radicales, nos decían que desde luego la crisis será de fondo y si es encargado el señor Lerroux de la constitución del nuevo Gobierno, será éste absolutamente radical.

Un diputado radical nos decía que si esto sucediera así, serían cuatro los ministros radicales que saldrían: los señores Vaquero, Orozco, Abad Conde y Marraco.

DICE EL SEÑOR ROCHA QUE LOS MINISTROS SON LOS QUE MENOS SE ENTERAN

Madrid.—La noticia de la suspensión del Consejo de Ministros de mañana y la rapidísima aprobación de la prórroga presupuestaria, dieron motivo a que en los pasillos de la Cámara se produjeran numerosos comentarios en torno a la situación política.

Los periodistas preguntaron al Ministro de Estado si, en efecto, el Consejo del miércoles se había suspendido y contestó:

—Yo he hablado con el jefe del

Gobierno para decirte que mañana tengo una recepción diplomática y si debía suspenderla para asistir al Consejo o no. El señor Lerroux me ha dicho que puedo celebrarla; de modo que no hay Consejo.

—¿Y usted cree que se producirá el acontecimiento político que todos esperan?

—Yo no sé, aunque nunca estamos libres de una crisis. Eso ustedes lo sabrán porque a veces los ministros somos los que menos nos enteramos.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, ARBITRO DE LA SITUACION

Madrid.—Al retirarse de la Cámara el jefe de la CEDA señor Gil Robles, algunos periodistas le hicieron la siguiente pregunta:

—Mañana como se dice, ¿habrá algo?

—Puede ser.

—¿Pero admite usted la posibilidad...?

El jefe de la CEDA cortó la pregunta del periodista diciendo:

—Yo no sé nada. Eso que se lo pregunten al árbitro de los destinos de la política, señor Martínez de Velasco.

NO HABRA CONSEJO HASTA EL VIERNES

Madrid.—El hecho de que fuese aprobado definitivamente en la sesión de la Cámara el proyecto de prórroga de presupuestos y la autorización al Gobierno para prorrogar por otros treinta días los estados de guerra, alarma y prevención que existen en diversas provincias, hizo creer en el Congreso que sería convocado para hoy el Consejo de Ministros.

Preguntado el señor Lerroux si como se decía había convocado el Consejo para el día de hoy, contestó:

—No lo he convocado y probablemente no nos reuniremos hasta el viernes.

DE PERFECTO ACUERDO LOS SEÑORES ALVAREZ (DON MELQUIADES), MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES

Madrid.—En el pasillo circular del Congreso conferenciaron los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Preguntado el señor Martínez de Velasco, dijo que habían cambiado impresiones acerca de las entrevistas que se están celebrando estos días con el jefe del Gobierno y que,

desde luego, estaban completamente de acuerdo los señores Martínez de Velasco, Gil Robles y Melquiades Alvarez.

Contrariamente a lo que se había dicho, hoy no se celebrará Consejo

ASI LO ASEGURA EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno fué interrogado esta tarde al salir del salón de sesiones acerca de la fecha en que se celebraría el próximo Consejo de ministros. El señor Lerroux contestó que no se celebraría Consejo.

—Pero usted había dicho...

—Sí—atajó—he dicho que si se daba una circunstancia se celebraría mañana Consejo de ministros; pero como esa circunstancia no se ha dado, pues no se celebra.

El plan parlamentario para hoy

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—A las ocho de la noche abandonó la Cámara el señor Alba, e hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Les llamo a ustedes porque tengo que asistir a una comida y no les podré recibir luego. Mañana, a primera hora, irá una proposición no de ley del señor Madariaga sobre el paro obrero. Después, un suplicatorio. Luego, la ley municipal y alcoholes, a base de una fórmula que se ha dibujado, y por último un proyecto de ley sobre normas complementarias de los artículos 97, 98, 99 y 106 de la Constitución, que no tienen importancia y que no se refieren a la reforma de la Constitución, como equivocadamente han dicho algunos periódicos.

Un periodista le preguntó si el votar hoy mismo definitivamente la prórroga del presupuesto tenía relación con algún acontecimiento político y el señor Alba contestó que en estos casos de prórroga presupuestaria era costumbre hacerlo así, porque dado el corto número de días que restan hasta fin de mes, la intervención general necesita el cumplimiento de muchos trámites.

Distinción al Gobernador civil de Madrid



El Ministro de Estado, señor Rocha, imponiendo al Gobernador civil de Madrid, señor Morata, la placa de la Orden de la República, que le ha sido concedida por el Gobierno en premio a su acertadísima gestión en el cargo que desempeña

El teatro de Lope de Vega



Margarita Xirgu y Enrique Borrás, en una escena de «Fuenteovejuna», la obra magistral de fray Félix Lope de Vega Carpio, que se representa con notabilísima interpretación en el teatro Español, de Madrid

NOTICIAS DE ULTIMA HORA DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

ANOCHÉ TERMINARON LAS CONVERSACIONES DE LOS SEÑORES SIMON Y EDEN CON HITLER

rias en el caso de que la socialista no lo haga para completar el número de veintuno, que necesita tener la comisión, o bien que se acuerde que ésta pueda funcionar únicamente con diecinueve miembros.

El presidente de la Cámara seguramente pondrá en conocimiento de ésta el acta firmada por la comisión citada y la Cámara decidirá, en definitiva, lo que ha de hacerse.

LOS PROPIETARIOS DE EXTREMADURA CONTRA LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—Esta tarde ha visitado al jefe del Gobierno una Comisión de propietarios de Extremadura, acompañada del diputado señor Rodríguez Jurado.

Según manifestó éste a los periodistas, el objeto de la visita había sido para protestar contra varias leyes del Ministerio de Agricultura, relativas exclusivamente a Extremadura, porque los comisionados son partidarios de que se legisle para toda España y no exclusivamente para una región.

También protestaron contra el reglamento de la ley de Arrendamientos, que tiene preceptos que están en pugna con disposiciones de dicha ley, que suponen un evidente perjuicio para sus intereses.

Es la tercera vez que la fábrica Manufactura de Corcho Armstrong, sufre un incendio de esta importancia

LA FABRICA Y LAS EXISTENCIAS ESTABAN ASEGURADAS EN TRES COMPANIAS

San Feliú de Guixols.—Ampliando noticias relativas al incendio de la fábrica "Manufactura de Corcho Armstrong", se ha comprobado que el siniestro se produjo a consecuencia de un accidente sufrido por el encargado de la fábrica, José Stiges, que con un soplete estaba trabajando en el cobertizo de la fábrica para soldar unas tejas de zinc.

El encargado resbaló y cayó al suelo así como el artefacto que utilizaba, el cual fue a parar a un hoyo profundo, en el que había varias pilas de planchas de corcho, provocando el formidable incendio.

El encargado logró salvarse del incendio, pero sufre magullamiento general a consecuencia de la caída.

Las pérdidas de las mercancías no son tan cuantiosas como se creyó en un principio, gracias a la labor eficaz de los bomberos de Gerona, que hoy, a las seis de la madrugada, han podido dejar localizado el incendio.

El valor total de lo perdido, incluido el edificio, se aproxima a la cantidad que ayer dimos, pero todo está asegurado en varias compañías. Es la tercera vez que se produce un incendio de esta índole en la citada fábrica. El último se produjo en Octubre de 1933, y las pérdidas fueron casi equivalentes a las de hoy.

Varios sucesos en Madrid

En una fábrica roban géneros valorados en 4.000 pesetas

HERIDO AL COBRAR UNOS ALQUILERES

Madrid.—Anoche fué asistido en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, de una herida contusa en la región occipital, que fué calificada de pronóstico reservado, Manuel Muñoz García, de cuarenta y un años, natural de Madrid y domiciliado en la calle de Manuel Maroto, número 30.

Según manifestaciones del herido, la herida que presentaba, le fué causada cuando se encontraba en el jardín de la casa número 3 de la calle de María Encinas, efectuando el cobro a los inquilinos, sin duda, al arrojarle desde la azotea de la casa inmediata un ladrillo.

Supone que el hecho haya sido cometido por el propietario de dicha casa por mediar entre ellos antiguos resentimientos.

Las diligencias instruidas fueron enviadas al juez municipal.

NIÑO GRAVEMENTE HERIDO POR UN AUTO

Madrid.—Ayer fué asistido en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas, el niño Antonio García Bayón, natural de Madrid, de ocho años y con domicilio en la calle del Pacífico, número 107.

Presentaba una herida contusa en la región frontal, la fractura completa del muslo izquierdo por su tercio medio y erosiones en diferentes partes del cuerpo, que le fueron causadas al ser atropellado por el automóvil M. 13.578, que conducía Vicente Alberto Merello, de treinta y nueve años, domiciliado en Puerto de Santamaría (Cádiz).

Después de asistido de primera intención, el niño pasó al Hospital Provincial. El causante del atropello fué puesto a disposición del juez.

ROBO EN UNA FABRICA. - DETENCION DE LOS LADRONES

Madrid.—La Guardia civil del puesto de Carabanchel Bajo, recibió aviso de que en la calle de Pablo Rada, próxima al Hospital Militar, en una fábrica de don Justo Negro, habían penetrado ladrones.

Avisado el dueño de la fábrica, comprobó que le habían desaparecido más de doscientos kilos de plomo, de su fábrica de estampación, distintos objetos y herramientas que valora en más de 4.000 pesetas.

El subteniente jefe de la línea, don Teodoro Arribas, ordenó la práctica de diligencias que dieron por resultado la detención de Gregorio Palacios González, años "el Gori", de 20 años, Antonio Jiménez, alias "el Tori" de 26, Rafael Alvarez García, alias "el Rafaelín" de 23 y Francisco Cristóbal Cebrián, de 29, todos con domicilio en Madrid.

Una vez que los detenidos prestaron declaración, se dedicaron a rescatar lo robado y en unión del atestado correspondiente, han sido puestos a disposición del juez municipal de Carabanchel Bajo.

EN ASTURIAS

En una galería de la fábrica de Mieres, son encontradas tres toneladas y media de bombas

Pero la mayoría están descargadas

Oviedo.—El Gobernador general dió cuenta hoy a los periodistas de que en una galería propiedad de la fábrica de Mieres había sido encontrado un arsenal de bombas.

Los grupos móviles de la Guardia civil que actúan por las cuencas mieras, suponían que en las galerías de las minas abandonadas aún habría bastante material de combate, y, en efecto, practicado un reconocimiento en una de las galerías de la fábrica de Mieres, encontraron tres toneladas y media de bombas.

Los técnicos opinan que en la construcción de todo este material se habrá invertido un tiempo no inferior a siete u ocho meses. Muchas de las bombas están cargadas, pero la mayoría aún sin cargar.

El Gobernador añadió que este material en unión del recogido en días anteriores, sería arrojado uno de estos días a alta mar.

También dió cuenta el señor Velarde de que le había visitado la comisión pro homenaje a las fuerzas de Oviedo, para hacerle entrega de dos cheques por un va-

lor total de 24.021 pesetas sobrantes del homenaje para que el Gobernador les diera el destino benéfico que creyera más conveniente.

El señor Velarde dió las gracias a la comisión y manifestó a los periodistas que había rogado a la asistencia social que le facilitase relación de las familias más necesitadas.

Luego se retiró a la noticia publicada por algunos periódicos de la mañana dando cuenta del suceso ocurrido la pasada noche en una carretera cerca de Oviedo, a consecuencia del cual resultó herido un guardia de Asalto.

Dijo que el hecho no había tenido la importancia que se suponía, pues se trató de un caso fortuito.

Particularmente sabemos que tres guardias civiles que, vestidos de paisano, practicaban pesquisas por las inmediaciones del lugar denominado "La Manjoya", se encontraron con un guardia de Asalto, pero como era de noche y no distinguían bien, le enfocaron con una linterna eléctrica.

El guardia, al verse deslumbrado,

sacó la pistola para defenderse, suponiendo que iba a ser agredido, y los dos que acompañaban al de la linterna, que ignoraban de quién se trataba, hicieron fuego, hiriendo al mencionado guardia de Asalto en una pierna.

Otra prórroga del Estado de Guerra, alarma y prevención

Madrid.—El Gobierno dió hoy cuenta a la Cámara del proyecto de prórroga del estado de guerra, alarma y prevención que acaba el 6 de Abril.

A petición del Gobierno

El Conde de Romanones y D. Miguel Maura, aplazan sus interpelaciones sobre política internacional

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Madrid.—El Conde de Romanones llegó pronto a la Cámara para hacer su pregunta al Gobierno sobre política internacional.

Antes de entrar en el salón de sesiones, conversó con el señor Rodríguez Pérez sobre la propuesta del ministro de Marina de realizar un gasto de 430 millones en construcciones navales y reforma de barcos.

—Yo—decía el señor Figueroa—estaría de acuerdo con ese gasto si estuviera ya determinada una norma fija, pero me parece absurdo meterse en el sin tener trazada nuestra política internacional. Lo primero que hay que concretar es esto, y lo otro es consecuencia.

El señor Rodríguez Pérez y demás oyentes coincidían con el ex conde de Romanones.

INTERPELACIONES APLAZADAS

Madrid.—A petición del Gobierno, los señores Figueroa y Maura (don Miguel), han aplazado la pregunta que tenían anunciada para la sesión de hoy sobre política internacional.

Con motivo del atentado del lunes, la Policía practica más de cincuenta detenciones

Madrid.—Con motivo del atentado ocurrido ayer mañana, en la calle de Blasco Ibáñez a consecuencia del cual han resultado dos guardianes de Prisiones muertos y otro moribundo, a más de un transeunte, la policía durante toda esta madrugada, ha estado practicando gestiones y registros para poder encontrar a los autores del hecho.

Hasta la fecha parece que han practicado más de cincuenta detenciones, alguna de las cuales se les da una importancia grande, pues pudieran dar la pista de los autores del atentado.

Ayer tarde la Policía con las diligencias instruidas en los primeros momentos del suceso, puso a disposición de la autoridad judicial, al dueño y conductor del taxi que ocupaban los pistoleros. La autoridad judicial después de recibirles declaración, ordenó fueran puestos en libertad, pero de madrugada la Dirección General de Seguridad, en virtud de diligencias acerca de las cuales se guarda una reserva absoluta, ordenó de nuevo la detención de estos individuos, que han pasado incommu-

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO) COTIZACIONES DEL DIA 26 Precio kilo canal

VACUNO: Cebones, de 2,61 a 3,00; vacas, de 2,52 a 2,91; toros, de 2,35 a 3,00; buyes, de 2,52 a 2,84; promedio de precio, 2,51; ternera de Castilla, de primera, de 4,13 a 4,52 ídem de segunda, de 3,78 a 4,13; ternera de la Montaña y Asturiana, de primera, de 3,83 a 4,09; ídem de segunda, de 3,16 a 3,69; ternera de Galicia, de primera, de 3,13 a 3,48; ídem de segunda, de 2,83 a 3,04; ternera de la tierra de 3,00 a 3,71. CORDEROS: Lechales, primera, de 3,00 a 3,10; segunda, de 2,50 a 2,70; terneros, a 4,30. CERDOS: Andaluces y Extremadura, a 2,25; blancos y de raza, de 3,70 a 2,80.

nicados a este departamento policia.

A última hora de la madrugada, el herido Juán Barcía continúa hospitalizado en la clínica del Buen Suceso, en gravísimo estado.

El personal médico no se aparta un momento del lecho del herido.

SE VENDEN SOLARES, próximos a la Alamedilla, bien soleados, con hués a dos calles, la Argentina y la Juliana, con agua y alcantarillado. Informes, en Avenida de Campoamor, número 3.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En el Consejo de Guerra por los sucesos de Uncastillo, el fiscal pide dos penas de muerte para el Alcalde de aquel pueblo

El edificio de la antigua Academia General Militar, de Zaragoza, amenaza derrumbarse de un momento a otro

EL CENTENARIO DE MAIMONIDES

Córdoba.—Continúan llegando personalidades para asistir a las fiestas conmemorativas del centenario de Maimónides. También lo hacen expediciones de estudiantes de Madrid y otras capitales.

En el Círculo de la Amistad, dió una conferencia el director de la Escuela de Estudios Árabes de Granada, señor García Gómez. Después se verificó el acto de descubrir una lápida conmemorativa en la Sinagoga.

El acto resultó brillantísimo y los representantes judíos, intelectuales y estudiantes, no podían ocultar la emoción que les producía la Sinagoga que visitaron detenidamente.

LA ACADEMIA GENERAL EN RUINAS

Zaragoza.—Elementos técnicos han inspeccionado el edificio de lo que fué Academia General Militar, donde está instalado el regimiento de carros de Asalto y han dictaminado que la ruina es inminente pudiendo esperarse el derrumbamiento del edificio de un momento a otro.

Las autoridades, que están alarmadísimas, han tomado precauciones, creyéndose indispensable desalojar algunos pabellones.

Circula por debajo del edificio una corriente subterránea de aguas termales, que ocasiona estragos en los cimientos.

SE RETIRA LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Puertollano.—Por divergencias entre los compañeros de Concejo,

En Lituania Cuatro «nazis» condenados a muerte

LA SENTENCIA

Kaunas.—Esta mañana ha dictado sentencia el tribunal militar que entiende en el proceso contra la organización subversiva en el territorio de Klaipeda.

Los acusados Priess, Boll, Lepa y Wannagat, acusados de la muerte de Jesutis, han sido condenados a los últimos pena. Los bienes de los tres primeros serán confiscados.

Los acusados Johann, Ernest y Wallat, que atentaron a hirieron al señor Lepps, son condenados a cadena perpetua y sus bienes serán confiscados.

El jefe de la organización Neumann y su ayudante, Bertuelt, son condenados a doce años de trabajos forzados y confiscación de sus bienes.

Hay otros varios condenados a penas de un año a ocho de prisión y treinta y cinco absoluciones.

AGITACION EN LONDRES

Londres.—Los fallos dictados por el tribunal militar de Kaunas contra los meneses alemanes han provocado cierta agitación en determinados círculos de la opinión pública.

En los círculos políticos londinenses se cree que estos actos no dejarán de tener repercusión.

Se recuerda la orden de expulsión que el Gobierno lituano lanzó contra el abogado inglés Nerris, que quiso aceptar la defensa de los acusados.

El "Evening News" subraya nuevamente el carácter alemán del territorio de Memel.

También dijeron que el jueves próximo, a las ocho de la mañana saldrá de Tablada la escuadra del comandante segundo jefe y las plenas mayores de la escuadra, grupos de bombardeo ligero y las escuadras de caza, que se proponen hacer los siguientes itinerarios: Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada, la primera. Los aparatos Breguet.

Al cerrar

Han terminado las conversaciones de Sir Simón y Eden con Hitler, haciéndoles éste comprender que Alemania aspira a la revisión del Tratado de Versalles

Sir Simón regresa a Londres, y Eden marcha a Moscú, Varsovia y Praga.

Berlin.—Han terminado las conversaciones de los representantes de Alemania e Inglaterra.

El comunicado oficial dice que se han tratado de cuestiones mencionadas en el comunicado franco británico de 3 de Febrero, desarrollándose en forma amistosa, conduciendo al esclarecimiento por completo de todos los puntos de vista recíprocos, habiéndose comprobado que la política de ambos Gobiernos persigue la misma finalidad para afirmar y consolidar la paz europea por medio de la colaboración internacional.

Los ministros ingleses y alemanes han quedado convencidos de la utilidad de las conversaciones directas que acaban de tener lugar.

Esta noche, Hitler dió en honor de los delegados británicos un gran banquete de cincuenta cubiertos.

El capitán Eden ha marchado, acompañado de sus dos secretarios, a Moscú, Varsovia y Praga.

Sir Simón regresará mañana, por vía aérea a Londres.

Hitler expresó su repugnancia contra todo pacto que implique compromiso a Alemania respecto a Rusia, repitiendo los principios fundamentales de su política que era la lucha contra el comunismo, que creía debiera revestir caracteres internacionales.

Examinado el problema del armamento, Alemania estima que la defensa y seguridad exige que los medios proporcionados en la extensión de su frontera, pero sin precisar efectivos, ni material de guerra, que podrían condicionarse mediante un convenio de limitación de armamentos que Alemania estaba dispuesta a negociar y firmar.

El canciller declaró que Alemania tiene el propósito de reforzar considerablemente su marina de guerra, aunque tendán que transcurrir varios años hasta que el tonelaje de la flota germánica alcance cuatrocientas mil toneladas.

Hizo constar el canciller Hitler, el abastecimiento de su país en materias primas, considerándolo desde el punto de vista de necesidades militares obligatorias que Alemania reclamara oportunamente la devolución de una parte, por lo menos, de sus antiguas posesiones coloniales.

Respecto a las cuestiones de Austria, Dantzing, Memel, así como la vuelta de Alemania a la Sociedad de las Naciones, en Ginebra, el canciller ha reafirmado los puntos de vista de su declaración de ayer.

En resumen: que el canciller ha hecho comprender a los delegados británicos que Alemania aspira a la revisión total, por etapas, si fuera preciso, pero evitando las innecesarias dilaciones del Tratado de Versalles.

En el salón de la Embajada británica, Sir Simón y Eden, recibieron a la prensa.

Simón manifestó que habían terminado su misión que les trajo a Alemania, teniendo la firme convicción de que hicieron muy bien en venir. Nuestra misión tenía un carácter exploratorio. No se trataba de llegar a un acuerdo anglo-alemán, sino buscar un camino para llegar a un acuerdo general.

Nosotros sabemos, ahora, lo que piensa Alemania, como ellos saben nuestra manera de pensar; pero los puntos de vista de ambos países son diversos y no hemos podido llegar a encontrar uno común. Las divergencias de opiniones existentes son serias, pero sabemos exactamente en qué consisten.

Mañana regreso a Londres para informar a mi Gobierno. Mi compañero Eden marcha a Moscú, Varsovia y Praga con idéntico encargo al que nos trajo aquí. Los resultados de estas cuatro visitas serán examinados en la próxima conferencia de Stresa, donde se realizará el primer esfuerzo para dar forma material a lo recogido. Como resumen, puede afirmarse que las conversaciones de Berlín

Granada, Málaga, Cádiz, Huelva y Sevilla, y los de caza, Cádiz, Málaga y Sevilla.

Durante estos vuelos el jefe de instrucción irá marcando los problemas y navegación y bombardeo. Este último ejercicio quedará limitado a arrojar prospectos de propaganda de las fiestas sevillanas.

no han dado resultado ninguno, pues los ministros ingleses se han enterado de lo que ya sabían.

La reserva de ayer en los círculos ingleses, se ha convertido hoy en decepción.

En los círculos alemanes persiste cierto optimismo oficial.

Dubois, Director de Bellas Artes

Madrid.—Ha sido nombrado Director General de Bellas Artes, el periodista y escritor, don Antonio Dubois, antiguo y consecuente reformista.

Se busca, en Barcelona, a los autores de la muerte de los dos empleados de la Cárcel Modelo, de Madrid

Barcelona.—Anoche se recibió en la Jefatura Superior de Policía un telegrama de la Dirección General de Seguridad, ordenando se proceda a la busca de los autores del atentado cometido en la calle de Blasco Ibáñez, de Madrid, contra tres empleados de la Cárcel Modelo.

En el telegrama se dice que se supone que los criminales han huido de Madrid y se han refugiado en Barcelona.

El señor Pi y Suñer marcha a Madrid para conferenciar con el señor Companys

SE ENTREVISTARA TAMBIEN CON LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Barcelona.—En automóvil, esta mañana saldrá para Madrid, el ex ministro y ex alcalde de Barcelona, don Carlos Pi y Suñer, actualmente la figura más destacada de la Esquerra y la que de hecho orienta dicha organización política.

Como ya habíamos anunciado, el motivo principal del viaje es entrevistarse con el señor Companys y ex-Consejeros de la Generalidad para cambiar impresiones sobre la forma de encauzar la organización de la Esquerra.

A este respecto, creemos saber que el señor Pi y Suñer ha celebrado extensas conferencias con los distintos sectores del partido, habiendo llegado a conclusiones concretas en cuanto a la futura actuación del mismo.

El señor Pi y Suñer se propone también entrevistarse en Madrid con los dirigentes de los distintos partidos republicanos de izquierda.

Los emigrados políticos españoles no serán expulsados de Francia

UNA NOTA OFICIOSA

París.—Se ha facilitado una nota oficiosa en relación con los emigrados políticos españoles.

En ella se desmiente la información publicada, según la cual iba a anunciarse la orden de expulsión de algunas personas que tomaron parte en movimientos sediciosos en España.

El Gobierno dice en dicha nota que fiel a su criterio de hospitalidad que siempre tuvo Francia con los emigrados políticos, seguirá prestandola, como hasta ahora, a los emigrados políticos españoles. Unicamente impedirá que algunos de estos elementos, como venía ocurriendo hasta ahora, se mezclen en asuntos interiores y alienen campañas de los grupos extremistas contra la política de su país.

COLISEUM. MAÑANA, JUEVES GRAN MODA



Su mayor éxito

MARTHA EGGERTH-LEV SLEZAK CINE-ALLIANZ
DIRECTOR: JUHANNAS MEYER. MUSICA: WALTHER GROTHE.

Desde hoy, a las cuatro, se despachan localidades

Del banquete-homenaje al magistrado don Felipe Uribarri

Los concurrentes a este homenaje nos rogaron que publicásemos íntegro el hermoso discurso pronunciado en el mismo por el fiscal de esta Audiencia don Ildefonso Alamillo. Hemos logrado obtener una reproducción casi literal de dicho discurso y con sumo agrado lo publicamos para responder al deseo expresado:

«Recojo con gratitud vuestros aplausos, como espontánea manifestación de simpatía, a la que corresponde con el mayor afecto, como sabéis. Pensad, sin embargo, amigos y señores, que estos actos son de suyo emocionantes y podréis ponerme en trance de no poder articular palabra.

En Londres, en la casa del carrilero de Inglaterra, después mártir, hoy ya santo, Tomás Moro, reposaba de un azaroso viaje a Italia uno de los hombres más insignes del siglo XVI; me refiero a Erasmo de Rotterdam.

Entré en su forzoso ocio contemplando un libro que era una sátira descarnada de las costumbres de su época, y por su atrevimiento y aparente banalidad, suscitó censuras, como la que el mismo contestó, del maestro de Teología de Lovaina Martín Dorp y de otros moralistas, que aun siendo hombres del Renacimiento, olvidaban lo que el Renacimiento hacía resurgir: la antigüedad clásica.

Ovidaban que sobre asuntos de apariencia banal habían derramado su luz cerebros portentosos: Homero, Ovidio, Virgilio, el mismo Séneca, Luciano y tantos más.

Aquella sátira es el «Elogio de la locura». La locura, jactándose de ser madre y maestra de la mayor parte de los usos humanos sociales, entre otras cosas, decía: no fueron los siete sabios de Grecia, sino yo, quien inventó los brindis en los banquetes.

Y aun siendo yo de la misma opinión, he de dar las más expresivas gracias al ilustre letrado señor Martín de las Cuevas, por haberme hecho el honor de indicarme que pronuncie unas palabras en este acto, deparándome la mejor ocasión de exteriorizar sentimientos muy hondos.

Es el primero y más fundamental ahora, la expresión de mi profunda y acendrada gratitud a los Colegios de Abogados y Procuradores por la organización de este acto, que tanto les ensalzaria si no estuviesen ya tan altos. Comparten esta gratitud los compañeros de esta Audiencia, sus auxiliares y subalternos y todos los jueces de la provincia.

A los que consagramos nuestros esfuerzos, nuestra vida, a una función, nada puede conmovernos tanto como la honra que se hace a uno de los nuestros que supo destacarse entre todos.

Hace unos años, el ilustre Colegio de Abogados de Salamanca, dando una muestra más de su alta espiritualidad, honra la memoria de un muerto; lo recuerda una lápida de mármol en el vestíbulo de nuestro modesto Palacio, valga la paradoja. El señor Decano recordará con qué viva emoción le expresé mi gratitud entonces. Y ahora más, porque siendo igual el motivo, el honor recae en un querido amigo, compañero de todos los días y en todos los afanes.

Yo sé bien cómo empezó Uribarri su carrera. Sé muy bien que, desde el principio, quedó grabada con rayos de luz en su cerebro y con firmes trazos de amor al prójimo en su corazón, la gran verdad de que, al hacerle juez, la sociedad le urgía para una misión altísima, la cual, bien enderezada hace al hombre superior a sí mismo.

«Los juzgadores que hacen sus oficios como deben—son palabras de las Partidas—deben haber nome

con derecho de jueces, que quier tanto decir como omes buenos, que son puestos para mandar e fazer derecho».

Y tan alta es su misión—siguen diciendo las Partidas—, que los jueces «hayan en sí a lo menos estas cosas: que sean leales. E de buena fama. E sin mala codicia. E que hayan sabiduría... E que sean mansos. E de buena palabra a los que ante ellos vinieren a juicio. E sobre todo, que teman a Dios. E a quien los yone».

En otra abogación le recordo un texto bíblico para sintetizar las condiciones indispensables de un buen juez: prudencia, sabiduría y anchura de corazón.

No soy, señores, el más indicado para hacer de Uribarri el merecido elogio. Mis elogios, más que adornarle, le abrumarían; y por otra parte, pudiera creerse inspiados por una amistad que viene de la infancia, reforzada en el estudio en esta bendita Salamanca, de la que nos consideramos hijos espirituales, porque esta Universidad nos formó.

Sois los abogados y procuradores quien mejor puede juzgar a los jueces, porque a diario observáis, con la organización de este ejemplar homenaje, si Uribarri tiene aquellas condiciones; si no es cierto que aquellas palabras del Código inmortal, parecen escritas pensando en jueces como este.

Lo dicen cuantas personas, todas calificados, asistan a vuestra noble iniciativa, honrándonos con su presencia en este lugar.

Lo dice Salamanca en todo momento y ahora por las elocuentes palabras del señor Alcalde. Lo dicen cuantos salmantinos lo conocen. ¡Y qué bien lo dicen! Cuantas personas, en estos últimos días con el acento inconfundible de la serenidad, me han dicho, con típica construcción charra: —¿Conque nos llevan a don Felipe? —No quiero guardar ahora el deseo que siempre tuve de responder: —¿Qué os lo han de llevar, si le habéis hecho vuestro!

DE CIUDAD RODRIGO

Importante servicio.—Ocho kilos de sacarina decomisados

En el puesto de Carabineros de Casillas de Flores se realizó un importante servicio, que fue llevar a cabo por el carabiniere de dicho puesto, Antonio Fernández Retamal, el cual detuvo a un súbdito portugués que llevaba consigo ocho kilos de sacarina cristalizada, que trataba introducir de contrabando, quedando detenido el portugués e incautándose el carabiniere de dicho producto. Con este motivo se hicieron para dicho pueblo el capitán y teniente de la compañía, señores Elices y Sánchez, respectivamente.

Jubileo de la Redención

Como preparación para ganar el Jubileo de la Redención, el Prelado de la Diócesis ha organizado solemnemente cultos en las cinco parroquias de la ciudad y arribales, los días 28, 29 y 30 del actual, a fin de que puedan ganarlo colectivamente los fieles de Ciudad Rodrigo. El domingo, día 31, habrá procesión en los templos para las visitas jubiliares y alocución del Prelado.

S. VEGAS ARRANZ

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

GARBANZOS PARA SIEMBRA

Grandes existencias de todos los tamaños, grano labrado superior, precios baratísimos Almacén: Paseo de Canalejas, número 56. - Teléfono 1384. - Salamanca

SOPLETES PARA SOLDAR

Poco consumo. - Gran rendimiento. - Seguro contra retroceso de la llama.

AMSA AUTOGENA MARTINEZ, S. A. Director: DOMINGO MARTINEZ Madrid. - Vallehermoso, núm. 15 Representación en Salamanca: Sánchez Ruano, 11. - Tel. 1070

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO Director por oposición del Manicomio Provincial

Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventajadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Lo dicen de manera insuperable esos efusivos telegramas de Cáceres, que nos acaban de leer.

Y como lo dicen todos, puedo decirlo yo, libre de toda sospecha de pasión. Puedo decir que todas esas son las cualidades de este juez plasmadas sobre el fondo de sus altas virtudes, iguales a las de sus hermanos, heredadas de sus padres, que son en lo fundamental de Uribarri.

Del maestro Unamuno se suele decir que es un sabio filólogo filólogo, etc., y además es poeta. Mejor fuera decir que es un gran poeta y a además lo otro. Igual de Uribarri; es el juez, y como los «juzgadores deben confiar de ser buenos, es el buen juez. Y además lo otro que sabemos todos.

Y lo que todos sabemos es que en Uribarri nunca ha hecho ruido la virtud: tal es su humildad. Que en su vida no hay esplendores de cosas refulgentes: tal es su modestia. Que nunca se adornó con la vanidad de las cosas vanas: tal es su austeridad.

Sobre sí sólo se hallan signos místicos: Una cruz, que la sabiduría del padre hizo en su frente, para librarle de los malos pensamientos. Otra, que la prudencia de su santa madre signó en sus labios, que le libra de las malas palabras y de las vanas ociosas e indiscretas. Y otra tercera, que a luz de la esposa ahondó en su pecho, y le preservó de las malas acciones.

Volvamos a las Partidas. «Buen galardón merecen haber los juzgadores, cuando bien e lealmente cumplen sus oficios». Buen galardón para este juez es el que todos los jueces buenos reciben, porque «el pueblo lo ama e lo honra».

El fiscal, señor Gallardo, se opuso al recurso, estimando que el número premiado es el que aparece en la Lista Oficial.

Dr. CAMISON Oculista Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5, Quintana, 11 Teléfono 2097 Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal Consulta de diez a una

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer la siguiente nota: «Estado general: Las presiones altas se han centrado en el golfo de Vizcaya y ocupan toda la mitad Sur de Europa con buen tiempo. Por Alemania, Países Bajos y canal de la Mancha, soplan los vientos fuertes del Oeste con frecuentes lluvias.

Por nuestra Península ha aumentado la fuerza del Levante por Andalucía y Estrecho, donde además está el cielo con bastantes nubes. El resto del país está despejado con vientos flojos y temperatura agradable.

Tiempo probable: Toda España, buen tiempo, poco nublado. Seguirá el Levante en el Estrecho. Temperaturas extremas: Máxima, de 24 grados, en Huelva; mínima, de 0 grados, en León.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZY MINA, 2

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 31 de Marzo y 1.º de Abril

Fray Diego de Deza.

Ya tenemos otra vez sobre su pedestal el busto de Fray Diego de Deza, en la Plaza de Zorrilla, busto que fue mandado retirar a poco de advenir el régimen republicano.

La reposición del busto de referencia se hizo en la mañana del día 28 último, sin aparato—claro es—de ninguna clase, partiendo el acuerdo de que Fray Diego de Deza vuelva a lucir su birrete frente al Círculo de Zamora, del Ayuntamiento actual.

Día de fiesta.

Como aquí lo que unos hacen otros lo deshacen, siguiendo una costumbre de hace años, el lunes último, día de la Virgen de Marzo, se hizo fiesta.

El comercio cerró a mediodía, no se publicó la prensa y se suspendió el trabajo en muchas obras y talleres, echándose a la calle y al campo toda la gente que aprovechó la esplendidez del día.

Tenemos hasta calor; y seguramente ocurrirá aquello de que «cuando Marzo mayea, Mayo marcea». Y si no, al tiempo.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Para premiar cuanto la esimia actriz ha hecho en la Argentina en pro de la escena española y por cuantos méritos concurren en ella, el Gobierno español le ha concedido el lazo de la Orden de Isabel la Católica, noticia que le fué comunicada a Lola Membrives por la Embajada de la Argentina, acreditada en Madrid.

Dr. Muñoz Orea MEDICO Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL Avenida de Mirat, 2, 2.º

Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

Constituida la Sala tercera del Tribunal Supremo, se ha celebrado la vista de un interesante recurso contencioso-administrativo, contra orden del ministro de Hacienda que denegó la petición formulada por varios interesados relativa al pago de tres millones de pesetas al número 8.132, correspondiente a la Lotería del día 22 de Diciembre de 1932.

Sostuvo el recurso el señor V. da y Moya, que pronunció un meritorio informe. El fiscal, señor Gallardo, se opuso al recurso, estimando que el número premiado es el que aparece en la Lista Oficial.

Dr. CAMISON Oculista Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5, Quintana, 11 Teléfono 2097 Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal Consulta de diez a una

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer la siguiente nota: «Estado general: Las presiones altas se han centrado en el golfo de Vizcaya y ocupan toda la mitad Sur de Europa con buen tiempo. Por Alemania, Países Bajos y canal de la Mancha, soplan los vientos fuertes del Oeste con frecuentes lluvias.

Por nuestra Península ha aumentado la fuerza del Levante por Andalucía y Estrecho, donde además está el cielo con bastantes nubes. El resto del país está despejado con vientos flojos y temperatura agradable.

Tiempo probable: Toda España, buen tiempo, poco nublado. Seguirá el Levante en el Estrecho. Temperaturas extremas: Máxima, de 24 grados, en Huelva; mínima, de 0 grados, en León.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZY MINA, 2

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 31 de Marzo y 1.º de Abril

Fray Diego de Deza. Ya tenemos otra vez sobre su pedestal el busto de Fray Diego de Deza, en la Plaza de Zorrilla, busto que fue mandado retirar a poco de advenir el régimen republicano.

La reposición del busto de referencia se hizo en la mañana del día 28 último, sin aparato—claro es—de ninguna clase, partiendo el acuerdo de que Fray Diego de Deza vuelva a lucir su birrete frente al Círculo de Zamora, del Ayuntamiento actual.

Día de fiesta.

Como aquí lo que unos hacen otros lo deshacen, siguiendo una costumbre de hace años, el lunes último, día de la Virgen de Marzo, se hizo fiesta.

El comercio cerró a mediodía, no se publicó la prensa y se suspendió el trabajo en muchas obras y talleres, echándose a la calle y al campo toda la gente que aprovechó la esplendidez del día.

Tenemos hasta calor; y seguramente ocurrirá aquello de que «cuando Marzo mayea, Mayo marcea». Y si no, al tiempo.

EL CORRESPONSAL

El Procedimiento y jurisdicción voluntaria.

No menos interesante es la parte que trata, bajo los epígrafes «Jueces, jurisdicción, jurisprudencia». «Vacantes en el Tribunal Supremo». «Jueces y Catedráticos de Derecho». «La Cátedra y la Magistratura», temas todos ellos que tienen un singular atractivo y muy sugestivos, por las posiciones que se fijan, y en las que recoge sus gerencias muy dignas de tenerse en cuenta.

«Estudios de Derecho procesal», constituye el volumen XIII de la acreditada Biblioteca de Derecho, Sociología y Política, que con tanto acierto viene publicando la Editorial Góngora.

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilicomico provincial RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ Profesor A. de la Facultad de Medicina PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cauterización Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

España encierra en sus archivos centenarios un tesoro de libros y manuscritos hebreos, árabigos y de etnografía e historia de América, perdidos en su mayor parte por ser completamente ignorados unos y otros poco conocidos por las dificultades que se ofrecen para su estudio.

Al objeto de esta interesantísima investigación, el Instituto Maimónides—Centro de estudios hebraicos, orientales y de etnografía americana—crea ocho becas para intelectuales españoles o hispanoamericanos y extranjeros, que llevarán a cabo esta obra. Anualmente han de publicarse ocho libros, por lo menos, firmados por las grandes figuras de la actualidad mundial.

El Consejo técnico del Instituto Maimónides está compuesto por los señores Ortega—gerente—Barlles, Castañeda, López Barroso y Bauer.

Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Incoado expediente por el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, a instancia de don Melitón Rodríguez Martín, en solicitud de concesión de licencia para apertura de un establecimiento destinado a tostadero de café a mano, en la planta baja de la casa número 8 de la calle de las Eras, de esta ciudad, se pone en conocimiento del público, que durante el plazo de quince días naturales, contados desde hoy, se halla de manifiesto el referido expediente en el Negociado dicho, al efecto de oír reclamaciones, por tratarse de industria clasificada como inco móda, cuyas reclamaciones habrán de hacerse precisamente por escrito, dentro del plazo indicado.

Lo que se publica por medio del presente anuncio, para general conocimiento. Salamanca, veinticinco de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.—El Alcalde, Miguel Iscar. 1-1

AMA DE CRIA, de veintitrés años, soltera y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Demetrio García, en Martín de Yeltes. 3-1

SE OFRECE encargado para labranza o finca. Para informes, Carrera de Ledesma, Posada de Pedro Riesco. 3-1

SE ARRIENDAN cincuenta o sesenta reses vacunas en la dehesa de San Cristóbal del Monte, término municipal de Topas, con buenos pastos y abundantes aguas, hasta San Miguel, o hasta el último día de Diciembre, siendo de nuestra cuenta ayudar en los meses de Noviembre y Diciembre con paja al ganado, si la necesitara. Para tratar, en Topas, con José Sánchez. 8-7

ARRIENDO.—Se hace de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en las oficinas de la «Asociación Agrícola Saucana», de esta villa, el día 2 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana. Consta de abundantes aguas y abrevaderos y otros en construcción.—El presidente, Jesús de Dios. 5-2

Política de ahorro

Ante la asamblea del Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro Popular

A fines del presente mes va a celebrarse su Asamblea anual estatutaria el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro. Puesto en marcha en Septiembre de 1933, se trata, pues, en realidad, de sopesar la situación, durante el primer ejercicio, de esta Institución que tantas esperanzas despertó, cuando fue creada, en el importantísimo sector nacional afectado en un sentido u otro por los vitales problemas del ahorro. Por ello creemos sumamente interesante dedicar esta información al análisis de las actividades desarrolladas por el I. C. A. en este su primer año de existencia, así como a las perspectivas inmediatas que ante él se abren.

Las Cajas de Ahorros Benéficas han ido desenvolviéndose en España con paso mesurado pero firme, evolucionando y modernizándose hasta colocarse, en general, a la altura de las mejores instituciones similares extranjeras. Suministran nuestras Cajas, en efecto, una prueba concluyente de algo que tantas veces hemos sostenido en estas columnas: esto es, los felices objetivos que la actividad privada puede alcanzar, sabiamente canalizada, cuando no la cohiben absurdas intervenciones, y la capacidad de organización y asimilación que el español aterra, haciéndole apto para remontar las más complejas dificultades.

Etapa decisiva en la marcha ascensional de estas instituciones, fue la creación de la Confederación nacional correspondiente marcando el punto en que el individualismo y la soledad en que las organizaciones básicas del ahorro fueron desmenuzadas, es superado por el espíritu de cooperación e interayuda típicos de un estadio superior de cultura económica.

El I. C. A., nacido años después a impulso de los propios miembros integrantes de la Confederación, no era otra cosa que la consecuencia lógica instrumental de aquel nuevo espíritu vivificante. Venía a llenar el Instituto un vacío, hondamente sentido no sólo por las Cajas sino por cuantos organismos con ellas pudieran relacionarse, tanto para permitir la feliz afluencia de aquellas a los fines antes señalados, como para articular también su pujanza, cada día creciente, con altos designios estatales que, por serlo, representan finalidades bienhechoras para la gran masa del país.

El I. C. A., sin inmiscuirse, ni menos impedir en lo más mínimo, el desenvolvimiento particular de cada organismo del ahorro, habiendo de multiplicar su eficiencia al unificar y encauzar las posibilidades de acción latentes en cada uno. De aquí las grandes esperanzas le-

vantadas al ser creado por Decreto-Ley de 14 de Marzo de 1933, declarando con fuerza de Ley en Julio próximo pasado...

Naturalmente, en su primer ejercicio de funcionamiento apenas si es dado exigir a ningún organismo otra cosa que la habilitación del aparato normativo y técnico con que encauzar en lo sucesivo sus actividades. A ello se ha consagrado inteligentemente un plantel de personal y poniendo en vigor un reglamento que le ha de permitir llenar cumplidamente sus fines básicos concretos, que en esencia son: prestar apoyo a las Cajas participantes, concediéndoles créditos que les permitan movilizar su activo o conjurar cualquier dificultad económica; favorecer el curso unido con que han de cooperar a la obra social del Gobierno y concurrir a los empréstitos del Estado; oficiar como Agencia de sus propias Cajas participantes, y emitir Cédulas con la garantía del patrimonio social, dentro de prudentes límites, si bien constituyendo siempre su acción al Estado; Corporaciones públicas, Cajas de Ahorros participantes, Agrupaciones o Asociaciones mutualistas, culturales o benéficas Cooperativas, Montepíos, Sindicatos Pósitos y entidades de Previsión social.

A pesar de los momentos difíciles porque todo lo relacionado con lo económico atraviesa y de la reducida actividad que es posible desarrollar en los primeros momentos de organización, sabemos que el I. C. A., presenta un balance muy satisfactorio en este su primer ejercicio habiendo logrado un 4 por 100 de remuneración para su capital fundacional (en el que participan ya más de 60 Cajas), merced a las normas de austeridad administrativa y prudentísima inversión que ha sido siempre norte y galardón de aquellas instituciones.

Puede, pues, afirmarse al finalizar el primer año de su vida, que el ahorro español cuenta ya, merced al I. C. A., con el instrumento adecuado para la gran política nacional del ahorro que ansiamos. Sólo falta que al confirmarle en el uso de los medios de acción que por la superioridad fueron previstas—añadimos a la emisión de cédulas—empiece a desenvolver en amplia escala sus posibilidades de las que tantos beneficios han de derivarse y más en momentos de atonía económica como los que hoy vivimos.

VENDO TRES CASAS de nueva construcción, situadas al mediodía, dan a dos calles, en el Camino Viejo de Villamayor. Para tratar, en el mismo Camino, letras F. V. 3-4-2

Subasta de cueros en Valladolid

La Cooperativa de Expendedores de Carnes «EL PORVENIR», saca a subasta, por el plazo de seis meses, a contar desde el día 1 de Abril, toda la producción de cueros de vaca y ternera.

Dicha subasta se celebrará en el domicilio social, Ólma, número 28, el jueves, 28 de Marzo actual, a las cuatro y media de la tarde, advirtiéndose a los señores compradores que si quedara desierta ésta por la totalidad, a las cinco se procederá a subastar por lotes sueltos.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha Entidad. Valladolid, 22 de Marzo de 1935.—El presidente.

Almorranas - Fisuras - Fistulas - Picor - Prolapso

y toda enfermedad del ano

VARICES - ULCERAS

Curación radical garantizada en pocas sesiones, sin operación ni guardar cama

JUAN CAMPOS, Médico exprofesor de la

CLINICA DEL DR. ILLANES

En la actualidad, Director del INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL

Montera, 47, pral. MADRID

Tratamiento científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite.

A requerimiento de numerosos clientes y amigos, establecerá consulta en SALAMANCA, del 1 al 15 de Abril, HOTEL UNIVERSAL

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para Ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Venció en Amores, Triunfó en Negocios y alcanzó Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. - Prof. FAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

“La Urbana”, Incendios. - “L'urbaine”, Vida

“La Urbana y el Sena”, Accidentes y responsabilidad civil

El Director Particular en la provincia de Salamanca, hace público, para general conocimiento de los señores Asegurados y Agentes del GRUPO DE COMPANIAS «URBANA», la INSTALACION DE LA OFICINA DE LA DIRECCION PARTICULAR EN SAN JUSTO, 28, PRINCIPAL, donde se halla a disposición de referidos señores y del público en general

Se necesitan agentes, pueblos no comprometidos

El Director Particular, LORENZO CHACON CUESTA

SALAMANCA Y MARZO DE 1935

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,3 Sombra, 22,4 Mínima, 6,0 Seca;
17,0 Húmeda, 12,0 Viento E.—fuerza, 0,8 Dirección,
despejado, Tiempo, variable; lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 6,7; pas. mer.
12,20; pón. 18,33.
Luna: pas. mer. 6,33.
Luna nueva: el día 3.

MARZO
28
Jueves

Stos. Juan de Capistrano, Sixto III, p.;
Esperanza, ab., y
Cunraro, rey.

DEPORTES

Partido amistoso entre el Coliseum y el Bretón

No trato de hacer una reseña del partido, sino de recoger algunos pequeños datos de la mañana que tan agradablemente pasamos y que tardará mucho tiempo en olvidarse. En el campo estaban los empresarios de los teatros Coliseum, Liceo, Taramona, Moderno y Bretón y también todos los em-

manera el empate unos minutos antes de terminarse la función, digo el partido, dan una mano los del Coliseum, que tira Ricardo, logrando el desempate. Y sin otra cosa termina el partido. Los mejores han sido, por el Bretón, Ricardo, V. Rodríguez y Paco, y por el Coliseum, Mariano y R. Blanco, que

ra seguir por el paseo del Prado a la calle de Alcalá, Puerta del Sol, Arrenal, Bailén, plaza de España, Ferraz, paseo de Rosales, paseo de Camoens, Parque del Oeste, carretera de La Coruña a Puerta de Hierro (kilómetro 6), donde se dará la salida oficial y comenzará la carrera.

CHISMOGRAFIA TAURINA

DEL CARTEL PARA LAS CORRIDAS DE LA FERIA

Una escena en San Fernando o seis toros para Septiembre

ESCENA PRIMERA

La acción en San Fernando. Personajes: Los empresarios de Salamanca. Un popular ganadero. Un mayoral. Gañanes y criados. Casa de campo. Prados. Cercados. Un monte lejano. Toros. Un automóvil llega por la carretera, entre nubes de polvo.

Cañal a Mariano.—Ya estás frente a la casa. Y ahora, ¿qué vas a hacer?

Mariano.—Pues llamar. (Suena un aldabonazo. Ladra un perro. Sale un criado.)

Los empresarios.—¿Está el amo?

El criado.—Saló a caballo en denantes, pero me parece que está a recoger. (Miradas, cuchicheos. Desaliento. Pasan unos minutos.)

El criado.—Váyo ustedes allí...

Allí viene el amo, por entre aquellas encinas, por debajo del vaqueril, más acá de aquella beznana...

Ahora cruza el barbecho. ¿Venís ustedes?

Cañal y Mariano.—¡Ah! sí. Allí viene.

(A poco llega el amo, jinete en su gran caballo alazán; buen andar, buena traza, largo paso y fino pelo. El ganadero trae la garrocha al hombro. Viste de corto: sombrero de anchas alas, caído el barbuquejo. Las bridas en la izquierda. El tipo arrogante y castizo.)

El amo.—A la paz de Dios, señores.

Los empresarios.—Venid con El don Antonio.

El amo.—¿Qué de bueno les trae por mi casa? Pasen, siéntense. (El amo deja la cabalgadura. El criado se la lleva, con la garrocha. La casa es amplia. La cocina hermosa. Chisporrotean los leños bajo la gran chimenea de campana. El agua hierve en el Caldero de los llaves. Fuera luce el sol, ya vencido, de la tarde. Los gañanes regresan de la labor. Buscan acomodo en lugares inmediatos. El mayoral, atento, vigila a honesta distancia, cualquiera indicación del amo. El campo comienza a vivir su primera anhelada.)

ESCENA SEGUNDA

Dichos, el ganadero

A.—¿De modo que quieren ustedes una corrida de toros?

E.—Sí, una corrida de usted, precisamente de usted.

A.—Tanto honor... Es para mí un honor, pero también un sacrificio lidiar toros en mi pueblo. Y luego, en Septiembre. ¿Todo el verano pendiente de esta corrida! No saben ustedes lo que esto supone: que si no engordan, que si uno se muere, que si otro se pega, que si se quedó tuerto o cojo el fulano, que si al zutano le salió un tumor... Para una corrida de seis toros hay que dejar, al cuidado, diez...

E.—Sí, sí, lo comprendemos. Pero no es usted sólo quien tiene que hacer esto. ¿Y los que lidian toros en Octubre?

A.—Yo también los lidio, y por eso puedo hablar. Pero en Octubre... no los lidio en Salamanca... ¡Mayoral!

El mayoral.—Señorito... A.—Trae el libro. (El mayoral presenta al amo el

libro de la vacada. Allí están, clasificadas, las razas, las familias. ¡Curiosa estadística, donde se aprenden los más tremendos chascos y las más terribles sorpresas! De padres excelentes, salen hijos abominables. Y viceversa. ¡Cualquiera sabe el secreto de la bravura! El ganadero examina atentamente el libro. Señala con un lápiz, en papel aparte, los toros que va eligiendo para Salamanca. Uno de esta rama, otro de aquella, todos de la mejor casta.)

A.—Ya están. He aquí los seis que puedo ofrecer a ustedes.

E.—¡Ah! Muy bien. Nos parece bien. Pero nosotros, que ya hemos hablado con usted del asunto, lo que deseamos es que ponga usted precio a la corrida.

A.—De eso ni hablar...

E.—No, no; de eso es de lo que hay que hablar, precisamente. Ya sabe usted, don Antonio, cómo están las cosas... Los negocios cada día peor. El dinero retraído, la crisis es horrida...

A.—Díganme ustedes a mí que no vendo el trigo, ni aun con los cincuenta discursos del señor ministro de Agricultura.

E.—Pero hay que bajar el precio.

A.—¿Qué precio? ¿El de los toros? Precisamente es el que no baja, al menos los de mi ganadería. Ahora, que tratándose de ustedes y de Salamanca...

E.—¡Ah! le esperábamos, don Antonio! ¡Usted, tan salmantino!

A.—¡Ah! De eso de salmantino no cedo a nadie un milímetro, si es que se puede medir el salmantinismo de las personas. No hablemos más. Ahí va mi contrato. El precio de mis toros, es éste. Ustedes le ponen el que gusten...

E.—No, eso no, don Antonio. Nosotros le ofrecemos a usted tanto.

A.—Nada, nada. Lo que he dicho. (El mayoral sale al portal donde fuman tranquilamente los gañanes. Estos le miran.—¿Qué? ¿Hay asunto?—le preguntan. Y el mayoral, responde, sonriente: —"Yo creo que sí".)

ESCENA FINAL

A Salamanca con la corrida

En la cocina hay ruido de platos y cubiertos. Sobre la ancha mesa de nogal, una criada fiende un mantel. Luego coloca platos, jicaras, vasos. Se sirve un lunch. Se festeja el contrato. Los empresarios no ocultan su gozo. Han logrado la corrida que pedían y necesitaban. El ganadero también está contento. Son seis toros más que vende, y además, para la feria de Salamanca! Termina el convite. Ya es de noche. Los faros del auto se encienden e iluminan el campo desierto. A la puerta sale el ganadero a despedir a los empresarios. Abrazos y apretones de manos. Y una voz del amo Antonio, que dice:

—¡Mayoral!

—Señorito.

—Mañana hay que apartar una corrida para Salamanca. Los números tales y cuales. Los llevas al prado de la hondonada, y allí, les echas el pienso. Que empiecen a comer lo que quieran. Ya sabes que son para la feria de Salamanca.

El auto arranca a andar. Ya corre por el camino muerto hasta ganar la carretera. En la puerta de la casa de campo, el ganadero don Antonio Pérez-Tabernero agita al aire, su sombrero ancho, despidiendo a los empresarios salmantinos.

Y se acabó la escena. Telón.

El cartel de toros para la feria de Septiembre cuenta con una corrida más. Y esta corrida, de don Antonio Pérez-Tabernero, será, sin duda alguna, la nota culminante de la feria. Don Antonio dió a Salamanca, el pasado año, en la alternativa de Curro Caro, la corrida mejor presentada y más brava de la temporada. Está en el deber de repetir la suerte, por lo menos en la presentación, que en lo de bravura sólo los toros lo saben. La compra de la corrida ha sido un acierto indiscutible, no sólo por el prestigio del ganadero, sino por la excelente y notable vacada que posee.

La empresa está de enhorabuena y el ganadero también. Ahora falta el aplauso de la afición... el día en que se lidien los seis toros de San Fernando.

JUAN DE ROCA

EL TIMBALERO

Salamanca en Madrid

Un homenaje a don Gregorio Fraile

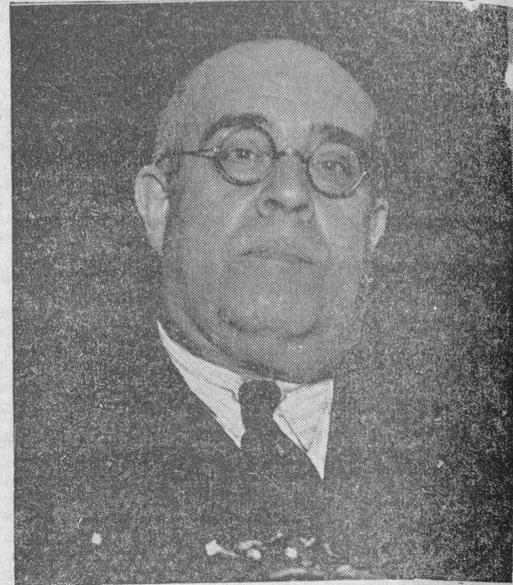
La "Casa Charra" ha querido tributar un homenaje de cordial admiración al presidente honorario e ilustre abogado del Estado, don Gregorio Fraile.

La fiesta ha sido íntima, y todos los asistentes acudieron espontáneamente y con un verdadero deseo de demostrar al festejado que la intensa e insustituible labor realizada, al frente de la

miento, que ha producido su ausencia.

La obra realizada honra a su autor, solo aplausos ha conquistado una labor limpia, honrada y sin celajes, una conducta ejemplar, que agradece todos.

Una petición del hoy primer vicepresidente de la "Casa Charra" y distinguido y culto abogado salmantino don Mauricio García Isi-



Don Gregorio Fraile, presidente honorario de la Casa Charra, de Madrid

(Foto Rico).

"Casa Charra" merece además de una grata estimación, un imborrable recuerdo.

Gregorio Fraile es uno de los salmantinos que con más cariño y devoción han fomentado las costumbres salmantinas, siendo por vocación y por temperamento, uno de los hombres que más han consagrado su talento y actividades al engrandecimiento de las riquezas de nuestra querida tierra.

Fue uno de los socios fundadores de la "Casa Charra" y con un empeño y decisión verdaderamente admirables, luchó y trabajó sin descanso porque consiguiera nuestra casa regional una preponderancia superior a las demás existentes en Madrid y laborando un día tras otro con conferencias, juntas, excursiones, asambleas y fomentando por todos los medios la divulgación de los tesoros y riquezas salmantinas ha logrado mantener el prestigio de la "Casa Charra" ayudado por los demás elementos directivos que en íntima colaboración supieron elevar las tradiciones salmantinas.

La marcha, como presidente efectivo de la "Casa Charra" del señor Fraile, ha sido muy sentida por todos, pues repetimos la admiración por su obra es unánime y por ello el homenaje ha sido una expresión vivísima del senti-

dro se nombró a don Gregorio Fraile, socio honorario por aclamación, y en esta fiesta tan íntima como cordial, le fue hecha la entrega del hermoso pergamino, donde se contiene tal nombramiento, y que el señor Fraile lo recibió lleno de emoción.

No hemos de regatear el más cumplido elogio al señor Fraile, pues la obra de sacrificio continuada y perseverante que ha llevado a cabo se ha conquistado toda clase de laureles y es menester que los salmantinos, rindiendo tributo a esa labor, no olvidemos que don Gregorio Fraile dió predilección a la "Casa Charra" ante las cosas profesionales y particulares, consiguiendo dar un prestigio extraordinario a la misma.

Nosotros hilvanamos estas líneas a buena pluma para demostrar a don Gregorio Fraile, la brillante aureola que ha dejado en la "Casa Charra" será perdurable, pues sus aciertos, en toda clase de intervenciones y la orientación tan admirable que supo dar a todos los problemas, pusieron de relieve lo que puede una voluntad y una inteligencia cuando es el cariño y el amor a una tierra, la que inspira todos sus actos.

B. MORENO

NOTICIAS TAURINAS

Leo, corto y pego: "Valencia II" ha roto las relaciones entabladas con la Empresa madrileña.

¿Por qué? No se ha sabido. Todos callan.

¡Bah! ¡Las cosas! Es que, además, después del éxito que "el Chato" tuvo en Valencia...

De Lorenzo Garza.

Días pasados, al desembarcar en Algeciras el diestro mejicano Lorenzo Garza, nos envió un telegrama de cordial saludo, extensivo a los aficionados.

Una tonta. El ganadero don Alicia Cobate, realizó, días pasados, en Campos de Buenamadre, la tonta de las reses de su ganadería.

Las vacas dieron buen juego, dando ocasión a que los toreros que asistieron a la prueba, toreasen a su placer.

"Un aficionado" nos dice "que el torero salmantino Teodoro Matilla, toreó de manera magistral con el capote y la muleta. No me extraña que tenga hechos compromisos con Madrid y Barcelona. A juicio mío, tiene Salamanca un buen torero.

Manolo Oliva, un muchacho que empieza, toreó con lances muy parados y con la muleta estuvo formidable. Está lleno de afición y de valor. Así se llega.

Terminada la tonta los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente por el ganadero.

Una errata. En la nota taurina de ayer se

deslizó una errata de consideración, que me apresuro a dejar en claro. Al hablar de Rafael el Gallo, se dice: "su figura pendona y fofa". Lo que yo escribí en las cuartillas fue: "su figura fondona y fofa".

Que conste así, por el buen gusto de los lectores, corrección de mi pluma y justicia para Rafael.

OCASION

VENDO, en perfecto estado, torres de transporte de energía eléctrica, amasadoras para 100 y 200 kilos de masa, bombas de pistón con poleas loca y fija, piedras francesas de 120 y 130 metros, transmisiones y varios de molinaria. Instalaciones completas de fábricas de harinas de cilindros y piedras; motores turbinas y Centrales eléctricas. Narciso Gutiérrez (mecánico), Martín de Yeltes (Salamanca).

APROVECHEN ESTAS OCASIONES. — Se venden dos casas de nueva construcción, de piedra y ladrillo, con agua, luz calles y alcantarillado.

También se venden parcelas de terreno para edificar, desde cuatro pesetas el metro, con agua y calles en el Barrio Vidal, detrás de la Bombilla pasando la vía. En el mismo informarán.

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

Matriz y Partos

Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303



Los empresarios y empleados de teatros, reunidos en una fiesta de gran camaradería (Foto Juanes).

pleados y empleadas de dichos teatros.

Como estaba anunciado, se celebró el domingo un partido amistoso, entre los empleados de los teatros Coliseum y Bretón. Antes de comenzar el partido, Juanes tiró unas fotos a cada equipo, con sus madrinas y acto seguido comienza el partido, después de cambiarse los ramos y hacer el saque de honor las lindísimas, madrinas, por el Coliseum, la bellísima señorita Encarnita y por el Bretón la no menos guapa, señorita Teresita.

El árbitro adinea de la siguiente forma, por el Coliseum:

Sousa
Lorenzo Julián
Jesús-Carlos Acisclo

Mariano Juanes-R. Blanco-Tomás y Lute.

Y por el Bretón:

Marceliano
Mariano-Alfonso
Antonio-Ricardo-Paco

V. Rodríguez-Paco-Angel-Enrique y Agustín.

Saca el Coliseum y a los diez minutos de juego Ricardo traspasa la puerta del Coli, consiguiendo de esta manera el primer tanto de la mañana, y que se origina por causa de una falta que tira Ricardo. (Y no es que fuera bien chutado, pero ponen de portero a un acomodador, en vez de poner a un portero.) Siguen de una manera jugado que parecen que están en el teatro acomodando, pero no quieren darle fuerte por no incomodar al público, tan sólo hay dos que le dan fuerte, pero es porque no son acomodadores. Avanzan los del Bretón y en la puerta del Coliseum se origina un pequeño escándalo con la pelota, y el árbitro lo arregla pitando penalty, pero yo creo que no ha habido tal cosa, sino que se trataba de una aglomeración de público, y lo tira Ricardo, de tal forma que parece que no estamos jugando al fútbol. Si guen dándose patadas al balón, y cuando faltan tres minutos para terminar el primer tiempo, tiran un penalty en la portería del Bretón, que lo chuta Ricardo Blanco y lo hecha fuera en compensación por el que les tiraron a ellos, y sin ninguna otra jugada que merezca la pena de referir, termina el primer tiempo, o sea el descanso.

En el segundo tiempo tan sólo hay que apuntar una jugada que mereció los aplausos de todo el público y que desde luego, la vieron coronada con un gol, o sea el empate. Coge Blanco el balón, da un pase al extremo, éste vuelve a pasar, recoge Carlos que pasa a Mariano, éste chuta, logrando de esta

demostró que tiene cualidades futbolísticas.

Después de terminado el partido, nos reunimos a comer los limones, y donde el compañero Juanes, se "hinchó" a sacar fotografías, reinando en todo el tiempo la mayor alegría y buen humor.

Y hasta la próxima, en que cambiamos las botas de fútbol por el capotillo de brega.—Un ayudante de Cabina.

Salamanca, 25 3-35.

CICLISMO

La Primera Vuelta Ciclista a España

Sobre el recorrido de la primera etapa hace nuestro colega "Informaciones" las siguientes manifestaciones:

"Es nuestro deseo de dar a la organización de la "1 Vuelta Ciclista a España" la mayor perfección posible, que redunde, principalmente, en beneficio de los corredores, comenzamos a publicar el detalle de la primera etapa, Madrid-Valladolid:

La salida se dará, neutralizada, de la Puerta de Atocha, frente al Ministerio de Obras públicas, pa-

A pocos metros de la salida se encuentra la llamada Cuesta de las Perdices. Después el terreno es llano y ligeramente ondulado con los llamados barcos de Las Rozas. En Villalba (kilómetro 40) existe un cruce de vas muy peligroso, por formar badén, a 49 kilómetros y medio de Madrid, y en la llamada Alameda, empieza la escalada al puerto de Guadarrama, de 7.800 metros de longitud y fuerte pendiente, sobre todo en la llamada "recta de Madrid". A continuación, un pronunciado descenso a San Rafael. A pocos kilómetros de aquí existe un fuerte repecho, llamado del Cristo del Coloco. El resto de la etapa es de terreno fácil, aunque de piso regular.

En Alcazaren (unos 32 kilómetros antes de Valladolid) existe una curva, sobre puente, muy pegajosa.

El lugar de la llegada a Valladolid está situado en la Avenida de la República (Campo Grande), y el control de firma de llegada, en el café Avenida, situado a pocos metros del lugar de la meta. El kilometraje exacto de la primera etapa, descontando lo recorrido neutralizado, es de 185 kilómetros.

PAGOS DE HACIENDA

Don Juan Simón, 116.411,53 pesetas; Cajero de la Guardia civil, 152.291,71; don Juan Mieza, 35; don Rafael Ruiz de la Cuesta, 14.220; don Agustín Elisalde, pesetas 15.568,50; don Vicente González, 3.599,30; doña Justa Rodríguez, 17.272; don César, don José y don Gaspar Calderón, 148,05; doña María de los Angeles Sánchez, 394,60; don Francisco García, 197,40; don Eduardo y doña Matilde Primo, 111,15; don Emeterio Salicio, pesetas 246,75; Herederos de doña Catalina Armenteros, 173,80.

Madrid al día

Una exposición sobre el Amazonas

En los salones bajos del Palacio de Bibliotecas y Museos se está celebrando una exposición con el título de Iglesias. Es una exhibición etnográfica de las tribus que pueblan las vertientes del gran río americano. Como es sabido, el capitán Iglesias emprenderá próximamente, a bordo del buque "Artabro", una exploración de las fuentes de este caudaloso río, uno de los más grandes de la tierra. Se adentrarán en la selva impenetrable, donde no llegó la planta del hombre civilizado, y corregirán la confusa cartografía de la región misteriosa. Se estudiará la fauna y la flora de esta zona tropical y sus costumbres y las razas de los pueblos que la habitan, pueblos precolombianos, que han de arrojar luz sobre las disputas de la procedencia de la población al origen, comparando sus utensilios y los rasgos característicos de la raza, y la lengua con otros pueblos, para determinar de este modo la corriente migratoria.

Cada día gana terreno la tesis de una emigración de pueblos asiáticos. Si se confirma volveremos al principio bíblico que sitúa la cuna de la humanidad en las tierras de Asia.

En la exposición figuran canoas de construcción rudimentaria que sirven para la navegación y pesca de las tribus. Armas de guerra. La guerra es cosa triste—un hecho que nace con los primeros pueblos de la humanidad. Las flechas envenenadas, las hachas y las lanzas sustituyen a los gruesos cañones y los gases asfixiantes. Es la guerra heroica del hombre contra el hombre, cuerpo a cuerpo, pecho frente contra pecho.

La vistosidad de las plumas, que señalan la jerarquía de los jefes y los tejidos que cubren parte, nada más que parte, del cuerpo. Los útiles de vivienda rudimentarios, fauna que ha sido disecada, aves que vuelan, papagallos, monos y reptiles. Todo lo que se sabe de allí. Pero lo más importante es lo que no se conoce.

Madrid ha acogido con simpatía esta exposición, que es un prólogo de la gran empresa. ¡Que los dioses tutelares del Amazonas les sean propicios!

JUAN DE ROCA

EL TIMBALERO

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)